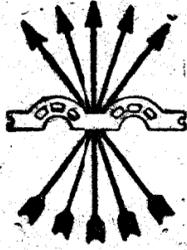


¡Viva Francisco Franco! ¡Arriba España!



LANZA

DIARIO GRAFICO DE LA TARDE

AÑO I—Número, 51.

Ciudad Real, Sábado 17 de Julio de 1943

Precio: 25 céntimos.

Historia y leyenda

por FRANCISCO TOLSADA

Con la inserción de este artículo, publicado simultáneamente en LANZA y en "La Prensa" de Barcelona, comienza la colaboración en nuestro diario el prestigioso profesor e ilustre literato don Francisco Tolsada actual director de la Biblioteca Universitaria de la ciudad condal. Esperamos que nuestros lectores sabrán agradecer esta nueva pluma que hoy aparece en LANZA, prestigiada ya en la prensa barcelonesa, donde figura como uno de los más destacados colaboradores.

tópico, (en todo lugar común hay siempre una terrible verdad cristalizada en fórmula fácil) que solo el tiempo es capaz de fijar el sentido profundo de los hechos y valorarlos con las debidas proporciones.

¡18 de Julio! Así, solo así, sin otras delimitaciones temporales, la fecha ya dice por sí misma todo cuanto inexorablemente ha de pasar a ser Historia. No es necesario añadirle nada para que nuestra mente erija, plena y clara, la silueta de un acontecimiento señero, singular, que parte en dos la vida de un pueblo. La fecha ha entrado ya en nuestra cronología con un sentido propio, de eufonía peculiar, de tal manera capturable, que se ha podido hacer de ella ya, carne de efemérides en el subconsciente y alzarse, monda y neta, con toda su significación, en el fluir de nuestras vidas.

Dentro de muchos años los historiadores nos dirán —mejor dicho les dirán a quienes puedan escucharlos— cual fue la significación estricta, fría y científica, de nuestro 18 de Abril. Se lo dirán habiendo graduado ya, no solo el valor del hecho en sí, sino en función de su trascendencia, que ellos poseerán ya y nosotros no poseemos aún, por la sencilla razón de que el 18 de Julio no se ha acabado todavía para nosotros. Y aun aguzando más el argumento, podemos decir que hechos de esta dimensión, fechas de este valor histórico, nunca acaban de transmitir su influencia a través de la vida, que en eso, en definitiva está el valor de los históricos, en no dejar de irradiar jamás su poder a lo largo del tiempo. Un ejemplo análogo a este del 18 de Julio, creo que valdrá de comprobación. Cuando hablamos del 2 de mayo no es necesario añadir dato alguno para limitar el sentido de esta efeméride. La eufonía de la fecha canta por sí misma el valor épico de la misma y su significación en nuestra historia. Del mismo modo ¿es que acaso el 2 de mayo, el relieve y la trascendencia de, aquél momento clausuró ya su efecación para nosotros, hombres de 1943? De ninguna manera. Como las ondas que levanta la piedra en el estanque, cada vez serán más leves en el tiempo las resonancias de los hechos, pero en realidad nunca.

(Pasa a cuarta página).

Mañana, fiesta de la Exaltación del Trabajo

Desfilarán la Milicia Permanente y centurias del Frente de Juventudes

Serán engalanados todos los balcones de la Capital

A las siete y media de la mañana del domingo deberán reunirse todos los afiliados a los distintos Sindicatos de la capital en el domicilio social de la C. N. S. sito en la calle de la Paloma número 16, para trasladarse a las ocho en punto al parque donde a las ocho y media tendrá lugar la misa habiéndose adelantado por tanto una hora a la anunciada en un principio.

El sector ferroviario como ya se indicó anteriormente se trasladará desde la estación del ferrocarril al lugar de la concentración.

El orden de la formación es como sigue:

Delegado Provincial de Sindicatos, Secretario Provincial, Vicesecretarios Provinciales, Jefes de Servicios y Obras, Personal Administrativo de la Secretaría, Vicesecretarías Obras y Servicios.

A continuación los distintos Sindicatos con los jefes de los mismos, Secretarios, Junta Sindical, personal administrativo, empresarios, técnicos y obreros, por el siguiente orden de encuadramiento:

Cereales: Labradores, panaderos y fabricantes de harinas.

Alimentación: Ultramarinos, galletas, confiterías, churros, bollerías, fabricantes y tenderos.

Ganadería: Vid, Cerveza y bebidas: Fabricantes de vinos y fabricantes de gaseosas. Construcción: Maestros de obras albañiles, materiales de construcción. Industrias químicas: Farmacias, Droguerías, perfumerías y fábricas de jabón.

Metal: Fraguas ferreterías, relojerías. Agua, Gas y Electricidad. Madera y corcho. Papel y Prensa y Artes Gráficas. Piel, Hostelería, Banca, Seguro y Oficinas. Actividades diversas, Transportes y Comunicaciones.

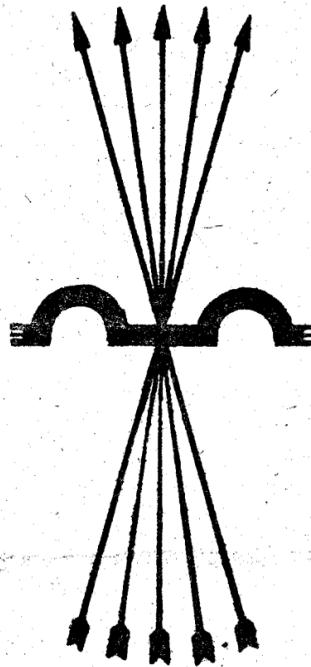
Como está anunciado, mañana domingo, tendrá lugar en la capital y en toda la provincia, las concentraciones de productores—empresarios, técnicos y obreros—para conmemorar el 18 de Julio, aniversario del Glorioso Movimiento Nacional y Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

Por ser fecha de todos los españoles, el pueblo entero de Ciudad Real, se habrá de sumar a este homenaje que la Falange tributa a su Jefe Nacional y Caudillo de España, porque supo darnos la victoria en la guerra, y nos da la victoria en la paz, haciendo fecundo el trabajo, en el camino de la reconstrucción.

Los actos organizados con motivo del 18 de julio, se adelantan una hora

Se pone en conocimiento de cuantas personas hayan sido invitadas a los actos organizados con motivo del 18 de Julio, así como de todos los camaradas y productores, que estos comenzarán a las ocho y media de la mañana, y no a las nueve y media.

En su consecuencia, todos aquellos que deban asistir a los referidos actos, se pondrán de acuerdo con los Sindicatos o Delegaciones de que dependen para recibir las instrucciones precisas en lo referente al cambio de hora.



ción del hombre y de las tierras españolas. Todos los productores de la capital atendiendo a la llamada de sus Sindicatos se congregarán en el Parque, para formar en las filas del trabajo.

La milicia permanente, y las escuadras del Frente de Juventudes desfilarán ante las autoridades y jerarquías del Movimiento. También han sido convocados los afiliados al Partido, encuadrados en los distintos distritos de la ciudad y las mujeres de la Falange organizadas en la Sección Femenina, asistirán igualmente al acto de la concentración.

El pueblo de Ciudad Real vibrará sin duda lleno de fervor y entusiasmo, en y todos los balcones aparecerán engalanados, respondiendo de esta forma al homenaje nacional de la Falange al Caudillo Franco, que forjó nuestro 18 de julio, por cauces de ambición histórica y de justicia social.

LA VERBENA DE ESTA NOCHE

Esta noche a las once se inaugurará en la Plaza de España del Parque de la Capital, la verbena popular en honor del productor que ha organizado la Delegación Provincial de Sindicatos a través de la Obra Sindical Educación y Descanso. La verbena se repetirá mañana domingo a la misma hora.

Ha quedado ultimada la instalación en el recinto acotado, que aparecerá profusamente iluminado, habiéndose dispuesto lo necesario para la colocación de los (Pasa a cuarta página).

El banderín de la Centuria Permanente

Se ha recibido de la Jefatura provincial un banderín de honor para la Centuria Permanente de nuestra Falange provincial. El banderín va orlado con flecos de oro y en una de sus caras sobre fondo de raso blanco se lee en letras rojas "Centuria Permanente de Ciudad Real". En la otra cara y sobre fondo azul, el centro lo ocupa el emblema de Falange jerarquizado con las tres flechas horizontales de plata de jefe de centuria y en sus cuatro ángulos bordado a todo color los cuatro emblemas e insignias de la Vieja Guardia, de Ex-combatientes y de la División Azul.

Aquel 18 de Julio de 1936

por CARLOS MARIA SAN MARTIN

Al correr del año de 1936 todos percibíamos, aquél presagio de sangre que, en las horas tranquilas y cansinas del atardecer, nos traía el resplandor rojizo de los anuncios luminosos de las grandes ciudades, al reflejarse, fantasmagóricamente, en la oscura oscuridad de retorcidas callejas de los arrabales, por donde fueron, más tarde, camino de la muerte, nuestros mártires.

En estas viejas ciudades de Castilla, en estos viejos poblados de la Mancha, el presagio era el mismo, pero venía envuelto en signos de sabor patriarcal y campesino. La hoz ya no nos parecía un instrumento de trabajo, sino un emblema del odio; el vino ya no nos sabía a néctar de las uvas, sino a sangre viva; los tractores nos hacían presentir la figura de monstruos de guerra y hasta las grises y plomizas nubes, que muchas veces nos habían traído en sus pliegues augurios de buena cosecha, parecía que nos hablaban de terribles y espantosas tormentas.

Tan solo el yugo y el haz eran los únicos signos campesinos, que entrañaban promesa de bendición, de amor y de paz.

El presagio y el presentimiento se tornaron realidad. Y mientras en los campos castellanos del norte y en la dehesas infinitas del sur, una nueva aurora, más rosada y más fresca, nacía, en las eras y los viñedos de la Mancha, el sol se ocultaba, en un ocaso de tintes negros de muerte.

Y así, en la oscuridad de su cautiverio, permaneció la Mancha, dos primaveras y tres inviernos; dos primaveras apagadas, sin alegría y sin vida, y tres inviernos que helaban el alma más que el cuerpo.

Sin embargo, para que no fuese tópico la frase de nuestro himno que dice: "Volverá a reír la primavera", el año 1939 trajo para la Mancha y para los manchegos una tan luminosa como no se había visto nunca, tan alegre, que jamás los mozos y mozas habían conocido otra, como ésta, henchida de promesas de amor.

Aquel 18 de julio de 1936, crisol de fuego estial, fundió a toda España, le quitó la escoria y nos dio amaneceres limpios y frescos de la más auténtica primavera.

¡ARRIBA ESPAÑA!

HOY EN CIUDAD REAL



ALTAVOZ

La sordera y el baile



¿Qué le pasa a Coscurro? Coscurro ya no habla, ni ríe, ni canta, ni toma gambas a la plancha, ni bebe cerveza (nosotros tampoco), ni nos regala cigarrillos (eso nosotros no lo hacemos nunca), ni escribe Altavoces. Pues sencillamente, Coscurro se ha quedado completamente sordo y como él dice que "oídos que no oyen, pluma que no escribe", pues no escribe. Y dice que no coje ya más la pluma porque, como está como una "tapia", no puede oír luego los comentarios y ya sabemos que no hay nada tan sabroso como los comentarios y los "beberarios".

¿De qué se ha quedado sordo Coscurro? Os lo explicaré yo, que he querido sustituirle para que no se extinga nuestra sección de Altavoz. Resulta que un día al terminar el trabajo en la Redacción y pasar por la Plaza del Ayuntamiento le salió al encuentro un fantasma, enfundado en un sábana blanca y todo, que le dió un terrible bocinazo en una oreja. Coscurro se molestó algo pero siguió andando. ¡Al fin y al cabo le quedaba otra! A los toros, a veces les arrancan las dos. (¡El que no se consuela es por que no le dá la gana!)

Pero hete aquí, que, al llegar a la Plaza del Pilar, le salieron otros dos fantasmas. Nuevos bocinazos y pérdida total de la otra oreja de Coscurro.

El buen hombre, un poco malhumorado, quiso seguir su camino y, en el Parque, le salieron nuevos fantasmas que le obligaron a montarse en los caballitos. Total que Coscurro se ha quedado tan sordo como otros dos amigos nuestros, afectos a esta redacción. ¡Una epidemia!



Como Coscurro, antes de quedarse sordo, estaba hablando del baile, yo quiero hacer algunas divagaciones por mi cuenta, sobre el mismo tema.

El baile, señores, es una sandez económica. Os lo voy a demostrar:

Primero.—Hay que pagar la entrada de uno. Segundo.—Hay que pagar la entrada de la que va a bailar con uno. Tercero.—Hay que pagar la entrada y la "consumición" (¡que bien está puesta esta palabreja!) de la mainá de la que va a bailar con uno. Cuarto.—Hay el peligro de que de ese baile salga la siguiente operación aritmética: mamá, que no baila, más niña, que baila, igual a "pesca con anzuelo". Y de la "pesca" resulta otra bonita ecuación: dos igual a uno; y uno igual a un número sin determinar pero que no suele pasar de veinticinco, casi nunca.

Si a esto añadimos la posible perforación del tímpano, el leve pisotón en un juanete, la masticable y comestible polvareda del Parque, la copa que un camarero nos vierte sobre la flamante chaqueta, el perfume de esencia "natural" y el silbido de "stuka" de los mosquitos, tenemos que confesar que nos gustan más las carreras de caballos.

Y que nadie se dé por aludido, que nosotros no nos metemos con nadie. Por eso, precisamente, pensamos hacer otro Altavoz sobre la Compañía de Tranvías de Ciudad Real. ¿A que no se queja el empresario?

El SEU pretende que los universitarios conozcan las tierras y los mares de España con sus Albergues Universitarios.

El día 25 será la apertura de los albergues del SEM

LOS MAESTROS SELECCIONADOS DEBERAN PRESENTARSE EL DIA 24 EN LA JEFATURA DEL SERVICIO VALENCIA

La Jefatura Provincial del Servicio Español del Magisterio, nos remite la siguiente nota:

"Se pone en conocimiento de los Maestros Nacionales, seleccionados por esta Jefatura Provincial del S. E. M., para asistir a los Albergues, que el día 25 de los corrientes tendrá lugar la apertura para lo cual deberán presentarse el día 24 a las 16 horas al Jefe Provincial del Servicio Español del Magisterio de Valencia.

A la vez se participa a los Alberguistas recojan en esta Jefatura las tarjetas de billete reducido destinadas a este fin".

TELEFONO DE "LANZA" 98

Concurso de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de esta Capital

Un abono de baile para el que sea premiado

La Comisión de festejos del Ayuntamiento de Ciudad Real, nos envía la siguiente nota:

Esta Comisión de festejos celosa de dar a las Fiestas y Fiestas en honor de Nuestra Señora la Virgen del Prado, el máximo de esplendor, ha proyectado entre otras cosas la celebración de un baile en el recinto del Parque de Gasset y en el lugar de años anteriores, durante los días del quince al veintidós de Agosto.

Como el citado proyecto del baile, sobrepasa en cuanto a organización y buen gusto así como en lo lujoso de su instalación a cuanto hasta la fecha se ha venido haciendo, esta Comisión ha creído oportuno darle un nombre al mismo, que careciendo de exotismos o vulgaridad entone con la sobriedad y elegante armonía de su instalación.

A tal fin abre un concurso entre el vecindario de Ciudad Real al objeto de que envíen a nuestra redacción el nombre que crean oportuno ha de ponerse al referido baile y cuyo nombre habrá de consignarse en el cupón adjunto.

Este Concurso tendrá de duración seis días a partir de la fecha al cabo de los cuales un Jurado competente examinará los nombres remitidos y seleccionará aquel que crea más acertado.

El premio a quien haya dado el nombre seleccionado será una tarjeta abono para todos los bailes que se celebren durante las ferias. La Comisión.

Ciudad Real, 12 de Julio de 1943.

Notas de Sociedad

BOA DISTINGUIDA



En el camarín de la Virgen del Prado, esta mañana se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Polita Quirós Sánchez, de Campo de Criptana, con don Vicente Rodríguez Ortiz. Bendijo la sagrada unión el Vicario de la Diócesis don Pedro Fernández de Sevilla, siendo padrinos don Evaristo, hermano de la novia y doña Antofita, hermana del novio.

Firmaron el acto como testigos don Angel Sánchez Giménez, don Angel Herreros, el hermano de la novia don Gregorio y el del novio don Claudio.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel España y los novios salieron en viaje de bodas a NATALICIO

En Fuente el Fresno, ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña, la esposa de nuestro particular amigo y Corresponsal literario de nuestro diario, don Abilio Izquierdo Beneytez, doña Aurora García de León González, siendo asistida por los Dres. García de León y Ayuga.

A la recién nacida se le impondrá el nombre de María del Carmen, gozando ésta así como la madre, de perfecto estado. Enviamos a todos nuestra más sincera felicitación.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital el caballero señor don Diego Peris Martínez, sobrestante de Obras Públicas.

El entierro tuvo lugar ayer tarde, a las ocho, con numerosa asistencia, buena prueba de las muchas amistades con que contaba. Figuraban en el duelo su hijo don Diego, hijo político don Manuel Tolsada y otros familiares y amigos del finado.

Descanse en paz el caballero señor y reciban sus deudos la expresión de nuestro sincero pesar.

RAMON VAZQUEZ RODRIGUEZ

Exportación de vinos y

Fábrica de holandas

TOMELLOSO

La procesión de la Virgen del Carmen

Ayer tarde, a las 9, se celebró, conforme estaba anunciado, la procesión de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Partió la procesión de la iglesia del convento de las Religiosas Carmelitas y siguió por las calles de la Azucepa, Prado y Feria para volver al templo por la de Caballeros, siendo numerosos los fieles que acompañaron a la imagen de la Virgen en su carrera, presenciando su paso gran cantidad de público.

Figuraban en la presidencia de la procesión el gobernador civil, señor Fronte de Haro, el Jefe provincial del Movimiento, camarada Gutiérrez Ortega, el gestor señor Sánchez Santamaría, en representación del alcalde, y los directivos de la Hermandad.

La presidencia eclesiástica estuvo constituida por el párroco de la Merced, don Idefonso Romero y los coadjutores don José María Rodríguez y don Tomás Fernández.

Grupos de niños vestidos de primera comunión precedían al paso de la Virgen, que estaba adornado con gran profusión de flares.

También tomó parte en la procesión la Juventud de Acción Católica de la parroquia.

Las religiosas del Colegio de María Inmaculada del Servicio Doméstico, cantaron diversos motetes a la Virgen a su paso por este edificio.

TRIBUNALES

JURA DE UN LETRADO

En la mañana de ayer prestó juramento en la Audiencia Provincial el letrado y jefe de los Servicios Jurídico de la Delegación Provincial de Sindicatos, camarada Francisco Muñoz Guarasa.

La Sala estaba constituida por el Presidente señor Camargo y los Magistrados señores Martínez y Barenca y fiscal señor Lavín.

Leyó la fórmula del juramento el secretario don Alfonso Cereceda, contestándola el letrado con la diestra sobre los Santos Evangelios.

Asistieron en acto de compañerismo los letrados señores Calatayud, Decano del Colegio que apadrinó al debutante, Morales (don Juan Ignacio) secretario del mismo Colegio, Mendova, abogado del Estado, Barragán, López de Sancho Saúco, Sánchez Rodríguez, Borlado, Richard, Cañizares y Ballester, y los procuradores señores Sánchez de la Nieta Espadas, Escobar y Maján.

La vista de la causa con que hacía su debut ante la Audiencia el camarada Muñoz Guarasa, fué suspendida a petición del fiscal por incomparencia del testigo de cargo.

Los asistentes al acto facilitaron al camarada Guarasa y fueron obsequiados por éste.

Secretaría local del Movimiento

NOTA

Para conmemorar el aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, y fiesta de Exaltación del Trabajo, se cita, por la presente nota, a toda la Falange de la Capital para el próximo día diez y ocho a las nueve de la mañana en esta Secretaría Local desde donde se trasladarán para oír la Santa Misa al Parque de Gasset.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ciudad Real 16 de Julio de 1943.
El Secretario Local.

EL TIEMPO, HOY

Datos facilitados por el Observatorio provincial "Maestro Juan de Avila":

Barómetro: 713'0.

Máxima: 32'2.

Mínima: 16'0.

Dirección del viento: Este.

Fuerza del mismo: Ventolina.

Estado del cielo: Despejado.

Evaporación: 8'2.

Visibilidad: 9.

Registro Civil

DEFUNICIONES

Bernardo Arévalo Mateo, de 27 años, Mata, 27.

Diego Peris Martínez, de 73 años, Alfonso X el Sabio, 8.

Eulalia García López, de 2 años, Pedrera baja, 7.

Casa de socorro

Han sido asistidas en este establecimiento benéfico las siguientes personas:

Nicolasa Coscurro, de 40 años; quemaduras de segundo grado ambos pies, pronóstico reservado; accidente casual.

Trinidad Prieto de 28 años, heridas contusas en nariz y mano izquierda, pronóstico reservado; caída casual.

Inocente Martín, de 36 años, erosiones múltiples en la cara, pronóstico leve; caída de automóvil.

Victor Ruiz, de 34 años; erosiones variadas en la cara, pronóstico leve, caída de automóvil.

Domingo Quero y Compañía

FABRICA DE CUCHILLERIA

"EL SOL"

Exportación de Navajas y Cuchillos a toda España, Islas adyacentes y Marruecos

Especialidad en Navajas de lujo y Cuchillería fina en general

Casa fundada en 1900

SANTA CRUZ DE MUDELA (Ciudad Real)

Viuda de José Vicente Espinosa

FABRICA DE ALCOHOLES VINOS Y MISTELAS

TOMELLOSO

Vinos y COñac

SUCURSAL EN MADRID SAN ANDRES, 4

CONCURSO DE LA COMISION DE FESTEJOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Nombre del concursante

..... calle núm.

Nombre que considera d e b e dársele al Baile

SASTRERIA

SERRANO

PAÑERIA Y NOVEDADES

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

Laureano Bautista Pozo

Fábrica de Calzados

Especialidad en Sandalias

de goma y suela

Inmensos surtidos

Ventas por mayor

Clavería núm. 2 - Almagro

MUEBLES RINCON

Dormitorios-Comedores y Despachos

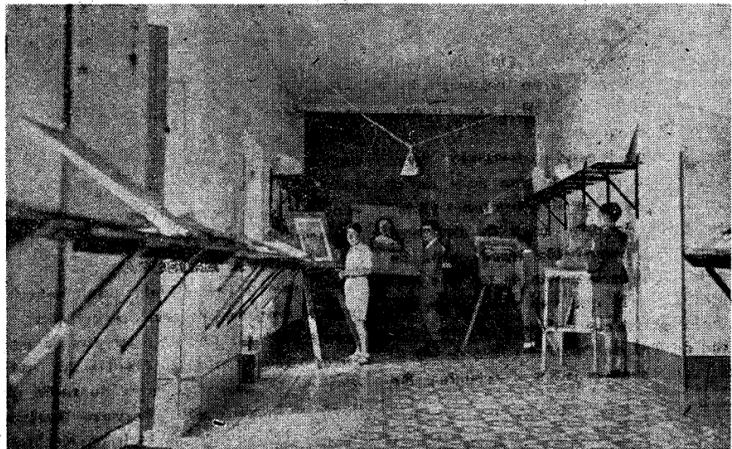
MANZANARES

"EDUCACION Y DESCANSO"

tiende a la formación artística, cultural y física de sus afiliados

Creación de Escuelas de Cultura y Arte y de Hogares del Productor

Constitución de Grupos de Empresas en diversos puntos de la provincia



DAIMIEL.—Aspecto parcial de la Escuela de Dibujo y modelado, que sostiene la Casa Comarcal Sindical.

No hemos logrado apreciar en el productor manchego una clara y decidida inclinación a las manifestaciones artísticas, y no por falta de cualidades asimilativas, ni por carencia de temperamento apasionado por todo cuanto signifique belleza, generosidad y altruismo. No; lo motiva un complejo de incapacidad falsamente formado, a todas luces, para desembocar en un deplorable aislamiento de cuanto entraña esfuerzo de valor espiritual y artístico.

Frecuentemente se oye disculpar ese estado de estancamiento en el amplio campo de las manifestaciones artísticas con expresiones inadecuadas, inciertas y hasta injustas, como "es cuestión de carácter, de temperamento, de modo de ser" "influye mucho—se dice por doquier— la situación geográfica, el clima, creador de un ambiente de pasividad e inacción", sin pensar que tales aseveraciones carecen de todo fundamento, pues, es, más cierto, consiste en la falta de decidida voluntad para entregarse íntegramente, sin reservas ni prejuicios a la obra espiritual, poniendo en ella toda su alma sin excluir ese sentido sereno y reflexivo muy propio del carácter manchego, para subsanar defectos, y vencer obstáculos inherentes a esta labor de ancho campo e ilimitadas iniciativas.

No hace mucho tiempo —en conferencia dada a los Jefes locales de esta Provincia rebatiendo esas afirmaciones, se les decía "qué en la transcendencia del espíritu de una raza poco influye la parte geográfica". Un pueblo no es pueblo por hallarse sobre la superficie de la tierra, sino porque siente, lucha y trabaja. Una ciudad no es célebre por su perímetro sino por la fuerza histórica de sus hijos.

REVOLUCION DE AMBIENTE Y DE COSTUMBRES

Esto demuestra la necesidad de una revolución de ambiente y de costumbres, de caracteres y de pasiones; y por, ende, las grandes dificultades —que a nuestro deseo, entusiasmo y devoción por la Obra "Educación y Descanso" se oponen, en nuestro inicio, en la Sección de Cultura y Arte, singularmente. Sin embargo, en trance de agotar a margen de confianza que se nos concedió al empezar esta nueva etapa, puesto en la empresa todo nuestro esfuerzo, asoman y florecen frutos de apreciable significación que dejan entrever un halagüeño futuro.

NOVEDADES DE LA SECCION DE CULTURA Y ARTE

En unos meses se ha logrado romper la indiferencia y atonía existente. Hoy, nos enorgullecemos de presentar en la Sección de Cultura y Arte, en Ciudad Real, novedades plausibles encauzadas dentro de las normas dictadas por la Delegación Nacional en persecución del más alto nivel cultural y artístico del productor, así como del mejoramiento y perfección de sus cualidades físicas.

Se ha establecido la Escuela de Cultura y Arte, celebrándose un cursillo de tres meses con éxito de inscripciones de productores que hace suponer una superación al inaugurarse en 1.º de Octubre al curso normal.

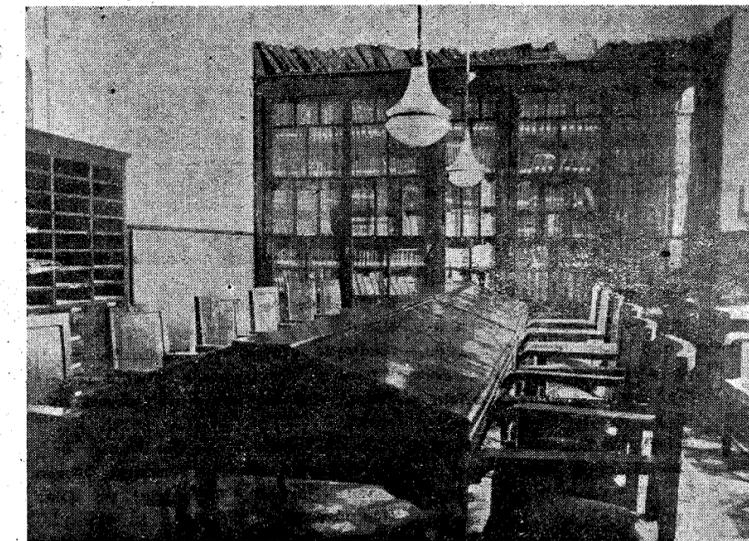
Se hallan establecidas las clases de Solfeo 1.º, 2.º y 3.º curso.—Piano.—Violín.—Instrumentos de pua y pulso.—Impostación de voz.—Canto.—Recitación y Declamación, con cuadro de ocho profesores.

Se tiene en estudio el proyecto de extenderlas a la parte cultural.

Se ha constituido una orquesta y un sexteto de música de cámara con productores de la mayor competencia, bajo la dirección del profesorado de la Escuela.

Y por último existe un Cuadro escénico para comedia y zarzuela bastante nutrido, dedicado al Teatro.

Todas estas organizaciones han actuado ya en conciertos y audiciones así



TOMELLOSO.—Vista parcial de la Biblioteca del "Hogar del Productor" que tiene establecido en dicha localidad la Obra Sindical "Educación y Descanso"

como recitales poéticos y literarios a cargo de alumnos de declamación y últimamente, en fecha muy reciente se ha puesto en escena una obra titulada "Tierras llanas" de costumbres manchegas de exaltación del campo, con ilustraciones musicales y bailes folklóricos, en las que se han exhibido todas las organizaciones logrando un franco éxito de presentación e interpretación.

DESARROLLO DEPORTIVO

En cuanto al desenvolvimiento deportivo de la Obra en la provincia, se han encaminado los mayores esfuerzos de esta Jefatura en conseguir el dotar de campos de deportes a las Delegaciones locales donde el productor tenga los elementos necesarios para su desenvolvimiento físico.

Merced a eficazísima protección de la Jefatura Nacional, Ciudad Real en breve fecha va a tener un magnífico campo de deportes, con toda clase de instalaciones, como asimismo Daimiel. To-

meloso y Almadén y en futuro no muy lejano, la Obra tendrá en las localidades más importantes de la provincia instalaciones propias en perfectas condiciones de higiene y sanidad.

Se han celebrado Campeonatos locales y provinciales de balompié, locales y provinciales de ciclismo y se ha dado comienzo a entrenamientos de atletismo, tenis, baloncesto y natación, preparatorios de torneos provinciales, que se celebrarán en breve fecha.

Se está en gestiones de integración en "Educación y Descanso" de Sociedades de Caza y Pesca, deportes que serán fomentados.

En cuanto a viajes y excursiones, en el año actual se incrementarán, cuando terminen las labores agrícolas, facilitando extraordinariamente la labor a realizar, con el envío, por parte de la Jefatura Nacional de la Obra, de bicicletas las que han tenido aceptación entre los productores.

GRUPOS DE EMPRESA

En cuanto a la constitución de los Grupos de Empresa, y a pesar de las dificultades inherentes a ello, toda vez que la mayoría de las existentes no tienen los productores necesarios, se está en gestiones con el Consejo de Administración de las Minas de Almadén, con la Oleivinícola de Daimiel y otras varias, que permite augurar el cumplimiento con éxito, de las órdenes emanadas de la superioridad. Actualmente va a dar comienzo a su funcionamiento el del Instituto Nacional de Previsión.

HOGARES DEL PRODUCTOR

Merece destacar la labor realizada por "Educación y Descanso" de Tomelloso, en su Hogar del Productor, donde se han celebrado ciclos de conferencias Musicales muy interesantes, en Daimiel, con su Escuela de Cultura y Arte, Al-



madén, de grandes actividades culturales y artísticas y Manzanares y Valdepeñas, con sus campos de deportes, en los cuales han desfilado numerosos equipos de balompié de Madrid y otras capitales.

Se dedica especial atención por la Sección de Deportes a incrementar el atletismo, como base fundamental de la formación física del productor.

Empieza la Mancha a resurgir; la puesta en marcha de nuestras iniciativas tiene seguidores entusiastas, se va poco a poco ganando terreno haciendo esa revolución a que al principio se alude, y como contamos con los apoyos necesarios por parte de nuestras Jerarquías lograremos la meta de nuestras aspiraciones, que no es otra que cumplir la misión encomendada y que la obra persigue en beneficio de la Patria.

C. A.

La futura Universidad

por José NAVARRO LATORRE

La ordenación del nuevo Estado se apoya sobre principios de doctrina permanente y sobre la adaptación de las formas actuales, precisas, exigidas por la tarea cotidiana.

Del gran caudal de la historia, el Estado falangista va sacando la sabiduría de lo eterno para encauzarla en el molde de lo revolucionario. En esta síntesis exacta reside la base fundamental del edificio que se va alzando paso a paso como bastión firme para legitimar un inmenso sacrificio y para devolver la confianza en un destino y el sentimiento gozoso de una empresa difícil y alegre a todos los españoles.

La española Universidad representa en el camino de nuestro acontecer la piedra de toque por la que se compulsa la vibración del alma nacional, cuando sus cimientos se vigorizan con la inyección de una justa ambición nacional, la minoría selecta que se forja en su seno conduce al timón de la Patria con aire ecúmeno y con afán decisivo de enderezar la historia por rutas hispánicas.

Cuando en otro caso nuestra alma mater no encuentra su propia razón histórica, en el servicio de los valores constantes que siempre acompañaron su marcha a destinos trascendentales, la misma vida nacional, alejada de sus sendas y esclavizada por la dependencia del exotismo, se proyecta en debilidades y en renunciaciones que tuercen la marcha de nuestro destino.

Fernando III —el Rey Santo y conquistador— fundaba, ahora hace siete centurias la Universidad salmantina. El Rey de las Partidas vinculaba la grandeza de la Patria a aquel "Ayuntamien-

Dominica V después de Pentecostés

Suenan claras y terminantes las palabras del Maestro en el Evangelio de este domingo: Yo os digo que si vuestra justicia no es más plena y mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Nos indicaba sobradamente que se nos equipara con los fariseos, porque esta palabra se ha hecho sinónimo de hipocrita; pero siempre conviene un examen detenido de nuestra conducta, no sea que nuestro amor propio nos ciegue y no veamos la verdad de nuestro proceder.

La secta de los fariseos representaba la intelectualidad y la observancia de la Ley mosaica. Se creía lo más perfecto del pueblo judío y, sin embargo, vibreznos, sepulcros blanqueados, raza inicua y adúltera... ¿De qué se gloriaban, pues? ¿En qué fundaban su santidad? En un cumplimiento meramente externo y detallista de la Ley. Por eso sus frecuentes lavatorios, cuando interiormente estaban llenos de inmundicia y de rapaña; no llevaban el anillo en sábado, porque trabajaba el dedo; colgaban ante su vista la Ley, etc. etc. En esto encontraban ellos la razón para juzgarse los únicos perfectos de su pueblo, aumentando así su indignidad con su orgullo insensato. ¿No recordáis la parábola del fariseo y el publicano?

Es odioso el fariseo. Sólo su nombre excita en nosotros náuseas y aborrecimiento. Por eso mismo, precisamente, es necesario que estudiemos nuestras acciones y sus móviles. ¿Ponemos o hacemos consistir nuestra vida cristiana en rezar muchas oraciones y novenas, olvidando acaso el cumplimiento de todos los mandamientos de la Ley de Dios y de las obligaciones particulares de nuestro estado?

Retírate, pues lector, y a solas con Dios y tu conciencia, ve si estás totalmente divorciado del espíritu farisaico, porque, si así no fuera no entrarás en el reino de los cielos.

F. L.

SANTORAL PARA EL DIA 18 Dominica V después de Pentecostés. Ss. Camilo, Simforosa y sus siete hijos, Federico, Marina, Emiliano y Bruno. La misa es propia, Conmemoración de S. Camilo y de los Santos Mártires, Gl. y Cr. Prefacio de la Santísima Trinidad.



to de maestros et de escolares que es fecho en algún logar con voluntat et con entimiento de aprender los sazeres" que fué germen y levadura de nuestra rica y floreciente tradición universitaria.

Desde el primer momento, el pensamiento hispánico consideró la enseñanza—la transmisión del saber— como esencialmente encadenada a la misión educativa. Junto al "estudio general", el sabio Rey castellano entendía alcanzar con procedimientos apropiados un estilo de vida—alimentado en la honestidad y en la bondad—que crease en el estudiante una formación integral que le enfrente con la existencia con plenitud de aptitudes.

En estos odres universitarios se forja una primera ciencia hispánica, que se traduce en cortes brillantes—ejemplares de toda Europa—y en destello, luminoso que ya en el siglo XV resaltan su calidad en el decir y en el saber.

Cuando aquél gran colaborador de Fernando e Isabel que fué el entero Cardenal Cisneros, alzó en Alcalá la famosa Universidad, cumplió con esta su obra predilecta el servicio de un destino imperial. En sus aulas, príncipes del pensamiento, dirigen la cultura europea y alimentan la fecundidad de aquel trance universal de nuestra Historia.

En las empresas de las Letras y en la gesta de las armas, una legión de hombres de ciencia va tomando con sus doctrinas los primeros reductos que abren paso a las otras conquistas. En plenitud misionera, el cuadro apretado de los universitarios de Alcalá sostiene la tremenda ofensiva de la más formidable herejía. España permanece invulnerable al veneno de la reforma porque ya la Falange y sus universitarios habían dotado a la dialéctica nacional de argumentos plenos de solidez y de claridad para elevar barreras firmísimas a la invasión exterior a la vez que purificaban y enderezaban el pensamiento interno.

Nuestro siglo XIX, huérfano de una auténtica influencia universitaria, rebajó su calidad política a una época estéril de tira y afloja que apenas conocía el sosiego y que escamoteaba la revolución jugando al perfil pronunciado.

Se desborda la influencia extranjera en esta centuria. La cultura española se condensa en los figurones inagraciados amatemizados por los "Heterodoxos", de don Marcelino. La ciencia se tife de krausismo, la política se asfixia en la negación, en la discordia infima, y la pedagogía se viste con ridículos laicismos, tientas masónicas y tiránicas instituciones libres que encadenan la mejor ansiedad del alma española.

Entre 1857 y la dictadura, la paciencia de nuestros legisladores de Instrucción pública es limitadísima. Intentos, (casa a la página séptima).

Consejo General de los Colegios de Abogados

El sentido unitario del nuevo estado es norma constante de todas sus disposiciones. De acuerdo con esta directriz, está la creación del nuevo organismo, el cual, dejando con la necesaria libertad autónoma a los distintos colegios de España, sirve para unificar criterios, establece asimismo el principio jerárquico de las disciplinas y mantiene constantemente el contacto necesario de tan importante sector con el poder público. Ha de dignificar también la profesión con medios más eficaces de los actuales.

Siendo propósito del Gobierno la reorganización de la Justicia con arreglo a los principios rectoros del Movimiento, y habiéndose creado el Consejo asesor cerca del Ministerio, era lógico pensar que como parte fundamental de aquella se acometiera la reforma de la abogacía y la creación de un órgano superior como es el que se comenta.

Por otra parte, esta medida responde a la petición claramente formulada por los profesionales del Derecho, con lo cual, al cumplir el Gobierno su norma de unificación y disciplina, ha cumplido también el deseo de los profesionales que se verán más eficazmente protegidos, así como la labor de los respectivos colegios será más eficaz. Es un paso importante en la reforma general de la Justicia, y dentro de la profesión del Derecho la garantía de una dignificación imprescindible.

MAÑANA, FIESTA DE EXALTACION DEL TRABAJO

(Viene de primera página).
típicos puestos de churros y de otros de refrescos a precios módicos, aparte del servicio de bar correspondiente.

Entre los productores reina gran animación para asistir a su verbena, que sin duda habrá de constituir un rotundo éxito.

EMISION DE RADIO

De nueve y media a diez de la mañana la R. E. D. E. R. A. retransmitirá a toda España el acto nacional, en el que hablará su Excelencia el Jefe del Estado, y que en nuestra capital será escuchado por cuantos asistan a la concentración de productores, en el Parque, donde por la Vicesecretaría de Educación Popular se ha dispuesto la oportuna instalación de altavoces.

Todos los que posean aparato de radio deberán también conectar con las emisoras para escuchar la voz del Caudillo salvador de España.

A las tres de la tarde tendrá lugar en esta capital una emisión extraordinaria de radio, en la que intervendrán varios camaradas que hablarán de la fiesta de la Exaltación del Trabajo, y dará una audición el sexteto de música de cámara de la Obra Sindical de "Educación y Descanso" que interpretará una escogida selección de autores españoles.

LA EMISION DE HOY

Esta mañana organizada por la Vicesecretaría de Educación Popular, ha tenido lugar en la Estación de Radio Ciudad Real, una emisión especial dedicada a la fiesta de Exaltación del Trabajo. Alternando con un selecto programa de música de nuestros mejores clásicos e himnos guerreros y del partido, han intervenido dando consignas y alocuciones de trabajos escritos para este fin, el Delegado Provincial de la Vicesecretaría de E. P. y el secretario de la misma, camaradas Naharro y Miguel, y los periodistas camaradas Luis Cavanillas Avila y Pedro Sánchez Roji, redactores de LANZA y El Alcázar.

PARTIDO DE BALOMPIE

A las siete y media de la tarde, también el día de mañana, en el campo de deportes del Regimiento de Artillería, tendrá lugar un magnífico encuentro entre los equipos de Madrid y Ciudad Real, de la Obra Sindical "Educación y Descanso".

El equipo visitante está compuesto en su mayor parte de jugadores pertenecientes al Banesto reforzados por otros de la valía de Xauer delantero centro de la Ferroviaria, traspasado al Zaragoza, Victorio, del Granada y Peteira, del Atlético Aviación.

En cuanto al equipo de esta capital sale completo reapareciendo Coll muy admirado por su patencialidad de tiro. Únicamente no es seguro el que Mena pueda actuar en la línea media por encontrarse enfermo.

La alineación de los equipos es la siguiente:

- MADRID: Peteira; Trigo, Angelín; Navarro, Domingo, Victoriano; Estrella, Epiogioa, Zuaga, Xauer y Perión.
CIUDAD REAL: Prieto; Cuadra, Clemente; Valentín, Solana, Marín; Beberido, Coll I, Poblete, Coll II y Juan.
EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA
En Puertollano se concentrarán los

Mercería-Loza-Cristal

SILVERIO CAÑIZARES

Calvo Sotelo, 26

PUERTOLLANO

HIJOS DE PABLO CAMACHO

Alcohol Vinico

Amalia Cepeda, 4

TOMELLOSO

VIUDA DE BENITO TORRES

Vinos y Alcoholes

Teléfono, 7

TOMELLOSO (C. Real)

productores en la glorieta de la iglesia, donde oírán una misa. En Piedrabuena se celebrará en el río Bullaque concurso de natación y habrá también retreta militar, verbena popular en el jardín de la Huertezuela. En Herencia se retransmitirán los actos de Madrid y en el Hogar del Productor se celebrarán bailes regionales y una actuación de la orquesta, celebrándose también carreras ciclistas partidos de balompié verbenas populares y concierto por la banda municipal.

En Infantes será escuchado el discurso del Caudillo, y se celebrarán carreras de cintas en bicicletas partido de fútbol y funciones cinematográficas. En Corral de Calatrava y en Moral de Calatrava se celebrarán también verbenas populares carreras de cintas a caballo y otros festejos organizados por las Delegaciones Comarcales y Locales de la C. N. S. a través de la Obra Sindical "Educación y Descanso".

HISTORIA Y LEYENDA

Por FRANCISCO TOLSADA

(Viene de primera página).

dejarán de rizar la faz de la historia, porque la historia no tiene límites temporales, como la laguna los tiene físicos.

¡18 de Julio! Siete años pasa... cos aún para valorar definitivamente el acontecimiento. Pero esa fecha va cobrando ya tintes legendarios, porque legendaria fué la empresa que se acometió en ella, como legendarias son las empresas que por lo común le toca a España presidir; pues la Geografía ha encomendado inexorablemente a nuestro país tareas de vanguardia y además de tipo heroico, que no serán jamás canceladas porque la Geografía no admite permutaciones ni trueques. Oriente y Occidente son términos relativos en cualquier parte del planeta menos en España. Todo punto tiene su Oriente y su Occidente. Pero para esta punta europea el sentido de lo occidental es absoluto. Aquí acaba un mundo y aquí se ha refugiado en un natural refugio —¿soberbio? ¿medroso?— un sentido de la vida, que hemos coincidido en llamar occidental.

Los días actuales ciertamente están repletos de enigmas. Los caminos futuros son inciertos y sombríos. Es muy posible que España, en las manos seguras, fuertes y previsoras que la han conducido desde el 18 de Julio hasta aquí pueda bordear la tormenta que se cierne sobre el mundo. Hace siete años los espíritus hubieran vacilado dubitativamente acerca de la eficacia vital de España. Siglo y pico de modorra abonaban todo escepticismo. Pero aquí el 18 de Julio que fué por un lado comienzo de una era, fué, por otro, piedra de toque que nos sirvió para identificar la existencia de una vitalidad latente, que no extinta. Aquel día se vió que la fuerza cósmica de lo español estaba intacta debajo de sus propias ruinas. Y sin embargo se

Anastasio Cañizares

SOMBRERERIA Y GORRERIA

Gran surtido en pamelas para niños.—Corbatas.—Cinturones para caballeros y señoras.—Pitilleras y petacas y artículos de piel de Ubrique en general.—

María Cristina, 1

CIUDAD REAL

Vda. de Felipe Espinosa

VINOS Y ALCOHOLES

Teléfono, 93 TOMELLOSO

(Ciudad Real)

Citación a la Centuria Permanente

Recibimos de la Jefatura local de Milicias, la siguiente nota:

Todos los camaradas pertenecientes a la Centuria Permanente, se presentarán en esta Jefatura de Milicias, calle de Caballeros número 6, mañana día 18 a las 7 y 30 horas de la mañana.

Pagas extraordinarias y comidas de hermandad

Nueva relación de Empresas que respondiendo al llamamiento de la Delegación Provincial de Sindicatos, conceden gratificación extraordinaria con motivo del 18 de Julio:

De Ciudad Real; Tipografía Alpha, Mutualidad Española de Seguros Agrícolas e Industriales, Fábrica "Sucesores de Barrenegoa" y la Delegación del diario "Alcázar" en esta Capital.

De Daimiel; la Oleivinícola Centro Española.

CRONICA DE LISBOA

Profusión de sucesos en Portugal

OPORTO CUENTA DESDE HOY CON EMISORA DE RADIO PROPIA

LJSBOA 17.—Porque estamos en pleno periodo de verano nos encontramos también en pleno periodo de incendios.

Después del siniestro que últimamente redujo a ceniza toda una aldea del Norte, llevamos ahora cuatro días en que los incendios se propalan en Lisboa y provincias, revistiendo algunos de ellos gran importancia como el del barrio lisboeta de Barreiro, en unos almacenes de exportación e importación de las orillas del Tajo, en que las pérdidas ascienden a 2.000.000 de escudos, en cuya total extinción, hace cinco días los bomberos trabajan con gran esfuerzo habiendo resultado 14 de ellos con quemaduras e intoxicaciones.

Otro nuevo incendio destruyó ayer también gran parte de una casa en el centro de Lisboa, en el tradicional Gbado. Se trata de una casa de abolengo aristocrático, construida hace más de un siglo como la mayoría de las que forman este barrio que fué y es el de los cenáculos artísticos y literarios, tan caros antaño de Eca de Queiros como de novelistas, escritores y artistas actuales. En

este edificio se hallaban las instalaciones de la organización "Alegria y Trabajo" cuya inauguración realizada hace unos días comentábamos. En el momento de iniciarse el siniestro contaban allí 400 afiliados que evacuaron el edificio, sin que felizmente se registrasen accidentes.

HUNDIMIENTO DE UNA IGLESIA

Si a estos incendios sumamos el desmoronamiento interior de una Iglesia a la hora de misa en una villa provinciana causando siete muertos y 22 heridos, ha de convenirse que el mes de julio no puede ofrecer una faz más fatídica, sobre todo si se tiene en cuenta el tamaño de normalidad que rige característicamente la vida en este país y su capital, en el que si algún suceso de importancia se produce es siempre aislado, en contraste con los cataclismos reseñados que han sobrevenido en serie.

UNA NUEVA EMISORA

Pasando a comentarios más halagüeños, he aquí una noticia especial para los radioescuchas: Anoche a las diez se inauguró oficialmente en Oporto los estudios de la nueva emisora de radio que lleva el nombre de "Emisora Regional del Norte", cuyos materiales de instalación técnica han sido construidos en Portugal. Hasta ahora había funcionado en Oporto solamente un puesto retransmisor de los programas de la Emisora Nacional de Lisboa, pero bien conocida es la noble rivalidad en las cosas del progreso, que existe entre las dos más importantes ciudades de este país y así Oporto aspiraba con vehemencia a poseer emisora propia con programas exclusivos, cosa que ahora ha logrado plenamente y los radioescuchas pueden, pues, registrar en sus listas una estación más, en particular los apasionados de la música portuguesa, ya que la nueva estación les dará algo más que tiro-litro que recorre todos los mundos e instrumentos musicales.

COMPETICION DEPORTIVA

PENINSULAE

Una nueva competición deportiva hispanolusa se anuncia hoy en las fiestas estivales de la costa del sol. Un concurso internacional de tiro al blanco en Estoril que comenzará el día 27 disputándose nueve copas y premios en metálico que ascienden a 160.000 escudos. El número de tiradores españoles que participarán en el concurso es de 30, frente a unos 130 portugueses.

Finalmente la Falange y las entidades españolas de Lisboa celebrarán hoy sábado y el domingo la conmemoración del séptimo aniversario del Movimiento. En el programa figura una conferencia de Exaltación al 18 de julio del agregado militar a nuestra Embajada, teniente coronel don Carlos Taborda, la presentación del coro de niños acogidos a esta Delegación de Auxilio Social y una fiesta nocturna en el centro español.

LORENZO GARZA

ALMADEN

La procesión de la Virgen del Carmen

Con asistencia de autoridades y jerarquías se ha celebrado la procesión de la Virgen del Carmen. La imagen iba sobre unas elegantes y artísticas andas que camaradas de la Sección Femenina, Acción Católica y Hermandad, llevaron durante todo el trayecto. Daban escolta soldados del Regimiento de Infantería número 44, con destacamento en esta Plaza. Los balcones estaban engalanados y la Banda Municipal, que dirige el reputado profesor Sr. Cardeñosa, interpretó varias marchas de su extenso y escogido repertorio.

Von Papan conferencia con el Ministro de Asuntos Exteriores

ESTAMBUL, 17.—El Ministro de Asuntos Exteriores ha conferenciado con el Embajador de Alemania, Von Papan, durante más de una hora. (Efe).

Detenido por tenencia ilícita de armas

TOMELLOSO, 16.—La guardia civil ha detenido a Constante López Campos, soltero de 40 años de oficio panadero, y de pésimos antecedentes, el cual se encontraba en libertad después de haber sufrido prisión por auxilio a la rebelión. El motivo de la detención y encarcelamiento ha sido debido a la denuncia formulada por su mismo padre, Ginés López Marín el cual le acusaba de tener escondido en su domicilio, calle de San Antonio, 8, una pistola y un revolver en mediano uso, lo que la guardia civil ha podido comprobar.

LA LUCHA EN SICILIA

(Viene de octava página).

el almirante Sir Andrew Cunningham dice que la precisión con que fueron llevados a cabo los distintos desembarcos tuvo por consecuencia crear un factor de sorpresa que desconcertó al enemigo. Al desear buena suerte a las tripulaciones de la flota, el almirante hace observar que todavía quedan por delante muchas y muy difíciles tareas y que para realizarlas con buen éxito es preciso estar bien entrenado.

Las ciudades de Scordia, Lentini, San Michele y Ca'tagirone han caído en nuestro poder. El avance continúa. (Efe).

DISMINUYE EL TRAFICO A RETAGUARDIA DE LAS LINEAS DEL EJE

ARGEL, 17.—Los pilotos de caza aliados señalan una gran disminución de tráfico a retaguardia de las líneas del Eje en Sicilia, según se anuncia oficialmente. (Efe).

LOS AERODROMOS DE BARI Y CROTENE, BOMBARDEADOS

EL CAIRO, 17.—Comunicado aéreo del Oriente medio: Aviones "Liberator" del noveno ejército aéreo norteamericano atacaron el aeródromo de Bari situado en el sur de Italia, durante el día de ayer. Fueron provocados incendios. Cuatro aparatos enemigos resultaron des-

truidos en tierra. En combate aéreo fueron derribados 11 cazas enemigos.

Aparatos "Liberator" y "Halifax" bombardearon el campo de aviación de Crotene, también situado en el sur de Italia, en la noche del 15 al 16 de julio.

De estas operaciones no han regresado tres bombarderos aliados. (Efe).

Los III Juegos Nacionales del Frente de Juventudes

BARCELONA, 17.—En el Estadio de Montjuich se ha celebrado esta mañana como única prueba correspondiente a los terceros juegos nacionales del Frente de Juventudes la sesión de los octavos de final de los 200 metros lisos. Se han disputado ocho pruebas y en ellas han resultado vencedores, respectivamente, Villanueva (Santander), Mendez (Pontevedra), Casado (Baleares), Azcona (Vizcaya).

En 23 s. 8/19 (el mejor tiempo de la eliminatoria) Ruano (Tenerife), Moreno (Jaén), Sánchez (Valencia) y Olaso (Guipúzcoa).

En la jornada de natación del día de ayer en que se disputaban varias finales, en todas ellas se fueron batiendo plus marcas. En los 3 por 100, final, Tenerife redujo a plus marca de 4 minutos, 3 segundo 1/10 a 4 m. 1 s. 5/10. En los 1.500 libres Dinalá, la plus marca de Cabré (Las Palmas), 23 minutos, 41 segundos, lo batió el mismo con 23 m. 13 s. y R. Miranda del mismo equipo lo volvió a batir dejándolo en 23 m. 7 s. en la final 5 por 50. El equipo de Barcelona obtuvo un tiempo de 2 m. 33 s. redujo también la plus marca el de Madrid de 2 m. 37 s. 4/10 a 2 m. 37 s.

En el momento actual las clasificaciones por provincia son: Valencia, 62 puntos; Barcelona, 57 y Las Palmas, 56.

Pérdida maleta

cuero carretera. Madrid-Sevilla, conteniendo alguna ropa uso y principalmente libros, apuntes relativos materias Derecho. Se gratificará con 500 pesetas quien la devuelva. ALBERTO OLIVER. Andújar. (Jaén).

Bar Cervantes

MAGNIFICA INSTALACION

Los mejores helados limón natural.

Licores.—Vinos.—Apertivos.

Terraza en la Plaza de Cervantes

y Avenida de los Mártires.

CIUDAD REAL

INFORMACION PROVINCIAL

La Sección Femenina de Alcázar de San Juan ha creado un Centro de Puericultura

Afanosamente están entregadas a otras actividades que representan una obra de alto sacrificio

Cuando recientemente llevamos a estas columnas la obra verdaderamente ejemplar que en esta Ciudad viene realizando Auxilio Social, necesariamente tuvimos que invocar reiteradamente a las camaradas de la Sección Femenina.

Era esta una de las actividades más destacadas y así quedó en justicia reflejado en aquella información, más ella dió ocasión a que personas autorizadas llegaran hasta nosotros para indicarnos la conveniencia de que conociéramos todavía más de cerca, la ingente Obra que



Detalle del pesado de los niños en el departamento de Puericultura.

estas esforzadas muchachas de Alcázar de San Juan, venían realizando en el seno de su específica organización.

Pusimos en conocimiento de la Delegada de la Sección Femenina camarada Pilar Belmonte, nuestros deseos en llevar a las columnas del diario LANZA lo que hubiere de noticiable en la organización cuya Jefatura de Servicios ella llevaba y en el acto fué atendida nuestra demanda.

LA CLINICA

En unas y otras dependencias de la casa, nos encontramos con grupos de mujeres de humilde aspecto social, que tenían en sus brazos el fruto de su condición de madres. María Teresa Morales, mujer dinámica y esforzada paladín de esta hermosa causa, ordenaba los servicios de existencia a las mismas.

Por una modesta clínica, montada con el esfuerzo de todas, desfilaban aquellas mujeres mostrando a sus hijos para ser reconocidos por el facultativo. Cumplía esta función desinteresadamente Saturnino Martínez Alique, camarada Delegado de Sanidad en el Consejo Local del Movimiento.

Observación de los pequeñuelos, peso de los mismos, manipulación de ficheros y por fin, plan técnico de alimentación y cuidado maternal.

Y así dos días en semana en número superior ya a un centenar de pequeñuelos y visita domiciliaria a los que no pueden concurrir a la clínica.

¡He aquí la obra ingente que se han impuesto las mujeres de la Falange en Alcázar de San Juan!

Ellas saben que la acción del Estado no puede llegar con la celeridad que fue de desear a todas partes y se han lanzado a la enorme empresa de suplir esta función de altos vuelos

MAS DE 100 NINOS BENEFICIADOS

Hoy pasan ya del centenar los niños que reciben este beneficio del nuevo Centro de Puericultura, pero como la voz se ha corrido por toda la Ciudad, el número aumenta por instantes y lleva camino de que los locales sean insuficientes para recibir a todos.

Visitando dependencias, en una de ellas, sencilla pero con gusto decorada, conversamos con Pilar Belmonte. Esta aparece acompañada de Asunción Botardell Secretaria y María Teresa Moraleda, Soledad Fernández, Eufrosina Montealegre, Luisa Manzanque, Soledad Fernández y EVELIA ZARCA.

Yo quisiera saber—dije a la primera de estas—para decirselo después a los lectores de LANZA el plan general de actividades que tienen entre manos y los medios económicos con que cuentan para el desarrollo de toda esta labor.

“El nuevo servicio que hemos establecido con la creación de este Centro de

Puericultura,—habla Pilar Belmonte—era una de nuestras más sentidas ilusiones. Ya durante el pasado año, prestamos esta ayuda a la infancia domiciliariamente con la entrega de un importante lote de leche condensada y harina especial para niños, que se recibió de la Cruz Roja Internacional.

Apreciamos la necesidad de ir a la creación de un Centro de Puericultura, cuando apreciamos también de cerca, los inconvenientes que ofrecía no tener el control y vigilancia permanente que era indispensable, en los niños a quienes se aplicaba el beneficio y aquí tenemos, ahora logrado lo que ambicionábamos”.

MEDIOS PARA LA CREACION

DEL CENTRO

¿Qué medios económicos han tenido para el montaje de este magnífico servicio a la infancia?

“Para la clínica, recurrimos a lo que íbamos encontrando. Todo ha sido utilizado para nosotros. Días pasados visitamos en su despacho oficial al señor Gobernador Civil, al que hablamos de esta obra en marcha y el, tan bondadoso para con nosotras, nos ofreció y está ya cumplida su promesa, el envío de mil pesetas. También nos indicó que puestas al habla con el Alcalde, se dispusieran las cosas en forma que los ingresos del impuesto de espectáculos de protección a la infancia, fuera aplicado a este servicio nuestro. Esto nos proporcionará unas 10.000 pesetas anuales.

También ya en Ciudad Real, nos entrevistamos con el Dr. Sánchez de León, al que dimos cuenta de nuestro proyecto en marcha y éste camarada que es un fervoroso enamorado de la obra, nos hizo la promesa y también está ya cumplida, de remitirnos 1.500 kilos de azúcar.

Del Alcalde, camarada Romero, tenemos ofrecimiento de facilitarnos, previo pago desde luego, un lote de harina.

LOS TRES ARTICULOS QUE MAS SE PRECISAN

Los tres artículos de que más precisamos son: azúcar, harina y leche condensada, ya que ellos son los que constituyen la base esencial para la alimentación de los pequeñuelos a nuestro amparo. Pasa actualmente del centenar el núm. de los que reciben los beneficios de este Centro y entre los mismos contamos con “seis parejas” de gemelos. A los que lo precisan se les facilita ropitas confeccionadas por las camaradas de la Falange. Aquí no queda absolutamente nadie sin amparo y ayuda”.

PROYECTO DE ESCUELA-HOGAR

¿En qué otras actividades están ahora empeñadas?

ABENOJAR

Notas de sociedad

Ayer tarde en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción se celebró el bautizo del hijo de nuestro buen amigo don Vicente Fernández León. Fué madrina la bella señorita Josefina Muñoz, siendo bautizado por el Cura Párroco, don Pedro Muñoz Fernández. Al niño se le impuso el nombre de José. Después de la ceremonia los asistentes fueron obsequiados espléndidamente por los padres del neófito.—C.

ALMACEN DE COLONIALES

JOSE NAVARRO

Cruz, 4

CIUDAD REAL

“Recientemente hemos remitido a la Provincial, el proyecto correspondiente, para la creación de la Escuela del Hogar y en estos días estamos afanosamente entregadas en la confección de 80 uniformes para otros tantos niños y niñas de Auxilio Social, que en fecha muy próxima harán la primera comunión. El Alcalde nos ha donado la tela para los mismos y nosotros ponemos el trabajo y la buena voluntad que es mucha, cuando practicamos el bien social.

¿Con qué número de afiliadas cuenta la organización?

230 AFILIADAS A LA S. F.

El número de camaradas encuadradas en nuestras filas se eleva a 230 y casi todas ellas realizaron ya el Servicio Social de la Mujer.

De como responden en todo instante, allí donde es reclamada la Sección Femenina, no somos nosotras las llamadas a decirlo. Es una cosa que desde el primer día de la Liberación lo han visto todos. Que lo digan ellos.

Y dónde estábamos ayer, estamos hoy y estaremos mañana. Fieles al recuerdo eterno de José Antonio y al servicio permanente de Franco”.

Es la realidad tajante que penetra por los ojos. De no ser así, hubiéramos podido dudar de qué suerte se ha operado el milagro, de montar un servicio de Pue-



Algunas madres con sus parejas de “gemelos” que reciben los beneficios de la Obra.

ricultura en una gran Ciudad como Alcázar de San Juan, sin los cuantiosos medios económicos que estos servicios requieren.

Este milagro se ha realizado por las mujeres de la Falange en el seno de la Sección Femenina organizadas.

Las madres que reciben uno y otro día los beneficios de esta hermosa Obra, aplicada a sus pequeñuelos precisados de la misma, las hemos contemplado sugestionadas y plétoricas de emoción. Carentes de medios económicos esos niños que llevan al Servicio de Puericultura, hubieran socumbido en los primeros albores de la vida.

El problema que la amplitud de la Obra ofrecerá en fecha inmediata, tiene algo preocupada a estas beneméritas muchachas de la Sección Femenina. Los resultados de su misión corren por la Ciudad y cada día aumenta el número de los pequeñuelos que precisan de los servicios de puericultura.

Ellas son mujeres decididas y están dispuestas para afrontar situaciones de dificultad económica que ya presentan. No pueden apesar de ello dejárselas entregadas a su personal esfuerzo. Es necesario prestarles ayuda económica. Estas entregadas a la firme tarja de arrebatar niños inocentes a la muerte en esta alta misión ni pueden ni deben ser abandonadas.

El Gobernador Civil de la provincia Sr. Frontera de Haro y el Presidente del Colegio de Médicos, Sr. Sánchez de León, no conocían sino por referencias de las jerarquías de la Sección Femenina que les visitarían recientemente, el nobilísimo afán a que estaban entregadas y de primera intención les han prestado su ayuda material. De los mismos escucharon palabras de estímulo y aliento para proseguir la hermosa Obra.

Veremos si en todos los demás encuen-

El Ayuntamiento de Manzanares declara fiestas locales los días 9 y 10 de Agosto

También acordó adquirir uniformes para los músicos de la Banda municipal



Jurado presidido por el Jefe local del Movimiento que intervino en la clasificación de los dibujos del Frente de Juventudes el día 11 pasado en Manzanares

MANZANARES.—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria del pasado día 13:

Leída que fué el acta de la anterior se acordó aprobarla.

Quedan enterados los vocales de las principales disposiciones contenidas en los Boletines Oficiales del Estado y de la provincia, así como de la correspondencia más importante, recibido todo ello desde la última sesión.

Se aprueban varias cuentas municipales.

Se declaran prófugos a varios mozos comprendidos en el reemplazo 1944, unos por ignorarse su paradero y otros por no haber comparecido.

Dada cuenta del acta de la recepción provisional del Monumento a los manzanareños caídos por Dios y por España, es aprobada.

Conforme interesa Manuel Campos Morales, cabo de esta Guardia municipal se le concede la excedencia voluntaria de cinco años.

Se aprueba así mismo el extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento, en el pasado mes de Junio.

Haciendo uso de las facultades concedidas a los Ayuntamientos para designar fiestas locales, se fijan a tal efecto como no laborables los días 9 y 10 del próximo agosto que coinciden con la feria de esta localidad.

Accediendo a lo propuesto por el director de esta Banda municipal, se asciende a los músicos Domingo Iglesias Caravaca de 1.ª categoría a Solista, a Martín Cantarero Gallardo, de 2.ª a 1.ª y a Cristóbal Manzanque Navarro, de 3.ª a 2.ª.

Por trasladar su residencia a Madrid, se da de baja en la Banda municipal, al solista de bombardino, Alfonso Vázquez Plana.

Se le concede a Juan Cano Callejas, guardia municipal, un año de excedencia voluntaria.

Se acuerda contribuir con seis mil pesetas a las obras de la sacristía de la Iglesia de Nuestro Padre Jesús del Perdón, Patrón de esta ciudad.

Se acordó también abonar a don Valentín Molinero, autor y constructor del Monumento a los Caídos, el 25 por 100 del importe de dicha obra, que equivale al segundo plazo de la misma.

DE PASO PARA LA RESIDENCIA DE VERANO

El día 11 pasado, hemos tenido entre nosotros unas horas a un grupo de obreras de Ciudad Real, que por “Educación y Descanso” iba a pasar una temporada a la residencia de verano del Puerto de Santa María.

tran también la cooperación que han de precisar. Esa Obra no puede malograrse y por ello merece la cooperación de todos. Nosotros desde las columnas de LANZA con la previa autorización del camarada Director del periódico, seremos portavoz y divulgadores voluntarios de la misma.

En muchos casos y este es uno de ellos las mujeres, nos señalan caminos que debiéramos haber seguido los hombres.

A. S. E.

Nuestro Delegado local de la obra, camarada Naranjo, las acompañó y obsequió durante su permanencia en esta. Entre otros lugares visitaron la ex-



Grupo de obreras de Ciudad Real en los locales del Frente de Juventudes durante su visita a la Exposición.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de la escuela que tenía en propiedad en esta, una vez licenciado del Ejército, nuestro buen amigo y conocido violinista, el maestro nacional don Alfonso Ballenato Madrid, habiéndose trasladado a Valdepeñas donde tiene su residencia, una vez tomado posesión, a pasar las vacaciones de verano.—C.

ALMAGRO

Funerales por dos caídos de la División Azul

Asistió el Delegado Provincial del Frente de Juventudes

Esta mañana a las 9, en la iglesia de San Bartolomé, se ha celebrado, organizado por la Jefatura local de FRET y de las JONS un solemne funeral en sufragio del alma de los caídos en la División Azul, voluntarios de Almagro, Andrés Novós Giménez y Julián Aranda Catalán, caídos el 10 de febrero y el 4 de junio respectivamente.

Asistieron el Delegado provincial del Frente de Juventudes, todas las jerarquías y autoridades locales y numerosos fieles. Ocupó la Sagrada cátedra, pronunciando la oración fúnebre, el Padre Desiderio Díaz, asesor provincial del Frente de Juventudes.

MORAL DE CALATRAVA

Notas de sociedad

ONOMASTICA

El miércoles día 15 del actual celebró su fiesta onomástica la Srta. Enriqueta Viana Rodríguez, hermana política del Comandante de la guardia Civil, don Antonio Torres García, paisano nuestro.

Deseamos que en años sucesivos podamos felicitar a la Srta. Viana, con la misma alegría que lo hacemos hoy.

Corresponsal.

El discurso del Ministro de Educación Nacional ante las Cortes

(Conclusión)

poner en práctica esos derechos, lo verdaderamente importante hasta desde un punto de vista político, es cristianizar la enseñanza del estado, arrancar de la docencia y de la creación científica la neutralidad ideológica, y desterrar el laicismo, para formar una nueva juventud poseída de aquel principio agustiniano de que la mucha ciencia nos acerca al ser supremo. (Muy bien, muy bien). La revolución marxista se incubió en 50 años de laicismo docente. Nuestra revolución que tiene como católica, signo contrario, ha de conquistar en las aulas la mente y el corazón cristiano de las futuras generaciones.

CRISTIANIZACIÓN DE LA VIDA UNIVERSITARIA

La ley no rehuye ningún medio eficaz para esta magna empresa de cristianizar la vida universitaria. Por primera vez en nuestra historia contemporánea, habrá cultura superior religiosa en la universidad. Ello no solo por imperativo de una confesionalidad que el régimen lleva en lo más íntimo y sustancial de ser, sino incluso por la elemental consideración de que la cultura no puede desconocer ni el hecho religioso, ni su desarrollo histórico, ni sus fases y derivaciones. La religión va tan metida en la médula de nuestra historia, de nuestro arte, de nuestras letras, de nuestro pensamiento, que todo ello sería incomprensible sin la luz de los conocimientos religiosos. Pero además, la moral cristiana es la única norma segura del bien obrar en la vida profesional. Por eso, en los cursos de enseñanza religiosa se incluirán las deontologías que orientan con criterio cristiano al joven graduado, en los áridos problemas que le presentará a diario el ejercicio de la profesión.

LA VIGILANCIA DE LA IGLESIA

La cultura religiosa, la deontología profesional no bastarían para esta cristianización universitaria sino fuera completadas por lo que en la mente de Pío XII es básico en la educación: el ambiente de la piedad. Piedad robusta, no rutinaria, sino sentida y practicada con libertad y plena conciencia de que se la busca y se la quiere. A alcanzar este ambiente educativo, piadoso, tiende el afán del Estado de levantar templos y capillas universitarias; tiende la creación de la dirección de formación religiosa en cada universidad, tiende, en fin, la atmósfera cristiana que se procura en la vida disciplinada de los colegios mayores.

LA JUSTICIA SOCIAL

Una prueba más de que el Estado español se esfuerza por que la universidad viva impregnada de espíritu católico, está precisamente en el hecho de que se han querido implantar los principios de la justicia social. La ley crea un sistema riguroso de ayuda a los estudiantes sin recursos, y un régimen de tasas de distintos tipos que se articularán en la relación con las posibilidades económicas de cada alumno. No se desaprovechará ningún material humano útil para la cultura. No se perderá para el estudio ningún cerebro inteligente ni ninguna voluntad esforzada, por el hecho de la escasez de medios de fortuna. El Estado necesita ahora más que nunca de la Falange vanguardista del espíritu, de aquella que nace del don celestial del talento, acrecentado con el esfuerzo afanoso del trabajo. La indiferencia del Estado por el estudiante ha dejado en absoluto de existir. (Aplausos).

LA FORTALEZA FISICA

Pero no solo es la inteligencia y la moral, sino incluso la vida física de la juventud la que es preciso mantener en posición constante de servicio a la patria. Esta es la razón de que la ley se preocupe de la asistencia sanitaria de todos los escolares, prestando una atención excepcional a aquellos a quienes una grave dolencia física haga más dura y penosa la vida del estudio. Esta es la razón también de que la ley cuide de fortalecer corporalmente a los alumnos con el cultivo obligatorio de la gimnasia y los deportes. Y ello, no únicamente por razones higiénicas y por la utilidad de servicio que reporta al Estado una generación robusta y vigorosa, sino, sobre todo, por el valor educativo que la deportividad encierra, en orden a desarrollar el espíritu de iniciativa, el sentimiento de solidaridad y el honor colectivo, la emula-

ción la corrección y caballerosidad, el respecto a la disciplina.

Como véis, hasta en motivos de esta índole se acusa la honda dimensión humana que caracteriza todo el espíritu de nuestra reforma.

LA FORMACION POLITICA

No podía, en fin, faltar en la ley, otro principio inspirador que es un imperioso deber del poder público. Me refiero a la educación cívica o política, como nosotros la llamamos y que en el sentir de Pío XII es "TAN AMPLIA Y MULTIPLE QUE COMPRENDE CASI TODA LA OBRA DEL ESTADO EN FAVOR DEL BIEN COMUN".

Creamos una universidad para España, una universidad que produzca intelectuales, maestros, profesionales, investigadores; hombres, pero españoles. Pensar que la universidad quede libre e insumisa, como si poseyera un mal entendido e intangible fuero, por el que pudiera vivir al margen de la vida del Estado, e incluso fraguar en el campo del pensamiento y hasta de la acción la propia destrucción del orden social, sería suicida. Ni tampoco puede hablarse de una

universidad desligada del deber político de servir a la patria. El Estado, por razones imperativas del bien común por instituto de conservación, ha de contar con la universidad como instrumento que le ayude a procurar la unidad espiritual de los españoles. Por eso tiene derecho a preceptuar una formación política, que alcance a todos los escolares, por eso tiene el deber de encuadrar a profesores y alumnos en una misma disciplina de servicio a los ideales concretos que hoy constituyen el nervio de nuestro movimiento. Para que esto fuera así, no podía bastar la simple proclamación legal de este deseo; ha sido preciso darle una efectividad que se tradujese en una triple dimensión. En primer término, estableciendo recursos para la formación política de los estudiantes, cursos obligatorios, a través de los cuales, no solo cada escolar aprenda a sentirse ciudadano de una misma patria común, con un destino histórico universal y eterno, sino a interpretar y comprender la vida política de la propia nación de que forma parte, y en cuya grandeza y resurgimiento le alcanza una responsabilidad.

Los Servicios Falangistas de la Educación Universitaria

En segundo lugar, insertando el servicio del profesorado en la vida universitaria como milicia adscrita a los intereses de la política nacional. Ello quiere decir, que el profesor sienta la inquietud de la hora presente y que, como servidor de la cátedra, lleve siempre en el alma el espíritu de la España que encarna el Caudillo.

Por último, asignando al Sindicato Español Universitario una misión efectiva y concreta dentro de la universidad. En este orden de cosas es donde los estudiantes españoles habrán de sentirse vinculados a las tres categorías de deberes para con la Universidad, España y la Falange, que le señalará con definitivo acierto José Antonio. (Grandes aplausos). El gobierno de la universidad, su régimen administrativo y económico.

Todas las demás novedades de la ley se resumen en breves palabras. El mecanismo interno de la universidad es ágil,

creamos un régimen de disciplina en armonía con la realidad política y social española, libre de prejuicios doctrinales, incompatibles con la dignidad del orden y la energía de la justicia. Preceptuamos, en fin, una organización económica, amplia y generosa, que permite después de muchos años de raquitismo y de privaciones, que las universidades puedan poseer, no solo los edificios y locales adecuados, sino los medios didácticos indispensables. Yo me complazco en subrayar aquí mi gratitud y la de la España culta y universitaria al Caudillo y a su ministro de Hacienda, que por primera vez después de muchos lustros de incompreensión, han sabido apreciar las necesidades económicas de la universidad y de los universitarios, y las han subyenido con largueza digna del mayor encomio. **GENEROSIDAD DEL NUEVO ESTADO CON LA UNIVERSIDAD**

En efecto, antes de que estuviera pre-

sentado el proyecto de ley, se ha destinado a las universidades un presupuesto extraordinario del Estado, en casi un 50 por ciento, el sueldo del profesorado, y no se ha regateado generosidad para cuantos créditos ha requerido la exigencia de restaurar después de la guerra la vida universitaria nacional.

Al promulgarse esta ley, la Universidad se habrá redimido definitivamente de su penuria económica, para entrar en una verdadera en la que se exigirá a todos el rendimiento máximo, porque nadie podrá ya excusarse con la escasez de los instrumentos de trabajo y de la remuneraciones.

PROFESORES Y ALUMNOS, FUNDAMENTO ESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad así constituida sería en definitiva un instrumento muerto si un nuevo y ardiente espíritu no alentara la obra toda de profesores y escolares en esta gran empresa nacional. Porque toda la organización es para que el maestro enseñe y para que el alumno se nutra de ciencia y de doctrina. Sería injusto si en esta hora, al enfrentarse con el profesorado español, hiciera tabla rasa del sacrificio generoso de tantas eximias figuras de la cátedra que en momentos difíciles para la patria supieron ser fieles a sus deberes y que hoy con ejemplar lealtad al régimen siguen su vida de trabajo fecundo prestigiando a España desde su quehacer universitario. Esa pléyade de profesores ilustres ha merecido bien de España, y a ellos dirijo de manera singular en este instante palabras de aliento, para que continúen firmes en el derrotero de su vocación y en su puesto vigilante de servicio, y pongan en práctica la consigna suprema que por esta ley les dicta el profesorado joven, que en estos años se ha incorporado a las filas de la docencia y que son también en gallarda promesa de un pleno resurgimiento del alma mater.

En la ley, el profesorado universitario adquiere categoría de milicia docente. No solo se le exigen aptitudes de idoneidad científica más rigurosa que las requeridas por la legislación anterior, sino que además se la encuadra, en el ejercicio de su misión, bajo las normas de las

más inexorables disciplinas. Las obligaciones de residencia en la capital universitaria donde preste sus servicios, la de presentación de programas de la asignatura un mes antes del comienzo del curso, la ficha de cátedra la rigurosa profesión de la enseñanza, sin desviarse por otros derroteros y todas las que en general enmarcan los límites de su responsabilidad en la virtud de la universidad futura, están compensadas por la preocupación que se acusa en la ley de elevar hasta el máximo su categoría social, de reconocer como jefe docente de su disciplina, capaz de ejercer las más nobles tutelas científicas sobre sus escolares, y de proclamar la necesidad de su más justa y decorosa retribución.

De igual manera se le señala al estudiante un cuadro riguroso de estrictos deberes. Esta es la razón de que por primera vez en la historia universitaria de España, la vida escolar tenga la suprema categoría de servicio obligatorio al Estado.

El escolar es, desde su puesto de trabajo, un militante más en la gran empresa política de reconstruir espiritualmente a la patria. El servicio que se le exige ha de prestarlo con un rendimiento máximo. A partir de ahora, estudiar con ilusión verdadera, con vocación por el trabajo, con firme voluntad de lograr, no un mediocre bagaje científico, sino una plena y absoluta aptitud para el ejercicio de una profesión, será una de las formas más nobles y generosas de servir a España. Por eso es por lo que exige al alumno, como también se exigirá al catedrático, juramento de fidelidad a los ideales universitarios.

EL TRASCENDENTE SIGNIFICADO DE LA LEY

Paso a paso hemos ido así intentando definir cuales han de ser en lo futuro la norma y la misión de la universidad. Por encima de todo se ha de resaltar como nota distintiva la de que en esta ley nada se ha escrito ni pensado de espaldas a la vida activa que nuestro movimiento político ha elaborado, sino al contrario, cara a cara con la realidad de una España despierta y militante que se esfuerza por recuperar el sentido de su grandeza histórica.

Un pueblo—decía Ganivet—no puede y, si puede no debe vivir sin gloria. Pues precisamente para reconquistar la gloria de ese patrimonio espiritual que fué gala de España en sus siglos mejores, el ministerio de Educación Nacional se ha esforzado en restaurar dos órdenes de factores espirituales que vienen a ser como el nervio vivo de la historia de un pueblo: la cultura y la universidad.

Con la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la presentación de esta ley universitaria en las Cortes, el Gobierno Español, bajo la constante iniciativa de su Caudillo se ha adentrado en la noble empresa de ir restaurando paso a paso la arquitectura espiritual de una patria que el 18 de julio se encontraba en ruinas.

Para esa restauración espiritual, la ley universitaria que hemos concebido con profundo amor a España, con una inflexible voluntad de servicio a su eterno destino y con inquebrantable lealtad al Caudillo, es un eslabón más en esa interminable carrera de superaciones que constituyen el programa de nuestra patria con miras a su vida del futuro.

Yo os pido en esta hora en que habéis de decidir con vuestra adhesión la suerte de esta empresa que me ocupe y relieve nacional. La universidad, como cantera espiritual del mañana, como forjadora de los hombres que dirigen y guían a la sociedad futura, es esencial para la vida de nuestra patria. Del signo de nuestra educación universitaria depende la nueva España que soñaron nuestros caídos y que pretendemos levantar nosotros con tantos afanes, para constituir en rectora espiritual de un mundo en quiebra y en bancarrota. Tened por seguro que en el juicio implacable de la historia, vuestra decisión de hoy será valorada en toda su fuerza positiva, creadora y trascendente.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!
Todos los señores procuradores aplaudieron con entusiasmo y aclaman nuevamente al Caudillo.

LA REUNION DEL PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

(Crónica de nuestro corresponsal en Madrid, Benjamín Alarcón).

Un hecho trascendental en la historia de la gobernación de España, bajo el signo creador de Franco, ha tenido lugar ayer tarde bajo el sol abrasador que caracteriza los hechos cumbres del mes de julio. Julio fué aquél mes en que un Ejército y un pueblo se alzaron contra la torpeza y el desastre de varias décadas de decadencia en la gobernación de un pueblo. En contraste con aquél mes de julio, surge este al cabo de siete años de paz y de guerra, con la Exaltación del Trabajo, el recuerdo de la marcha de los voluntarios de la División Azul, precisamente el día del aniversario en que los sicarios de Moscú asesinaron a Calvo Sotelo y la promulgación por las Cortes de esta Ley cumbre, como balance de un año constructivo.

Quien dude de la eficacia de las Cortes, de su función potencialmente efectiva en la legislación del país y lo que representa la integridad de su contenido, debió ayer presenciar la magna sesión de las Cortes.

Bien temprano empezaron a llegar al Palacio de las Cortes los procuradores. Lo que se vió quizá más concurrido fué el bar por el excesivo calor que hacía, los pasillos, el salón de conferencias y los escritorios presentaban un animado aspecto realizado por los uniformes de los procuradores, militares, eclesiásticos y los uniformes de verano de Falange.

A las cuatro en punto, los timbres que llamaban a la sesión pusieron en movimiento a los procuradores que llenaron los escaños. Poco después, el Presidente, precedido por los ujieres y seguido por los vicepresidentes y oficial mayor, ocupó su sitio, asimismo el Gobierno y la Junta Política. El señor Esteban Bilbao

dedicó un emocionado recuerdo a don Francisco Rodríguez Marín, primer procurador fallecido. A continuación, seis nuevos procuradores con el ceremonial acostumbrado, en pie brazo en alto, juraron su cargo entre los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

El secretario dió lectura a los dictámenes de las comisiones y las Cortes se entregaron a una fecunda tarea.

Quizá lo que más caracterizó esta sesión fué la compacta unanimidad de los procuradores. Con seis votos en contra se aprobó la nueva "Ley de Ordenación de la Universidad", aceptándose 27 enmiendas. La Ponencia ha estado atenta a recoger las directrices fundamentales de nuestro Movimiento.

Aprobada la nueva Ley, el Ministro de Educación Nacional pronunció un magnífico discurso dando a conocer la trascendencia histórica de esta Ley que encierra un profundo sentido cristiano en la nueva vida universitaria atendiendo a su formación política, física y llena de justicia social. Señaló la misión del SEU, efectiva y honrada dentro de la Universidad. "En este orden de cosas es donde los estudiantes españoles habrán de sentirse vinculados a las tres categorías de deberes para con la Universidad, España y la Falange".

Finalmente, como colofón a este admirable discurso lleno de realidades, unas palabras del Presidente fueron la afirmación rotunda de la potencialidad de una España unida y fuerte. "Gracias a ese voluntario heroico, el mundo sabe lo que puede un pueblo consciente en su deber, rebelde siempre a todas las imposiciones contrarias a sus destinos nacionales".

Con el "Cara al sol" y vibrantes aclamaciones al Caudillo, se dió fin a esta laboriosa jornada mientras clamorosas ovaciones sonaban en la Plaza de Toros a los lances de Manolete y Pepe Luis Vázquez.

Bodegas Perales

ELABORACION

Y

EXPORTACION

DE

VINOS

Teléfonos, 90 y 116

TOMELLOSO

(C. Real)

Panificadora «SAN ISIDRO»



José María Pedrero Peña

TOMELLOSO

(C. Real)

A un aficionado al fútbol

Por Capicúa

Paseando en la tarde de ayer por el Parque de nuestra capital, oí claramente que un aficionado, cuyo nombre desconozco decía: "Este Capicúa en su afán de las cosas muy negras, ¡pues no dice que cuando un equipo de Madrid venga a jugar contra el nuestro, este tendrá que pagar los gastos de desplazamiento del otro y los jornales que sus componentes pierdan!" Y proseguía: "si esto es así no se para qué los directivos locales han aceptado la posibilidad de que nuestro once figure en primera regional".

Siguió hablando, y nosotros pudimos escuchar algunas cosas que no hacen al caso, y nos prometimos contárselo a él, y a todo aficionado que se pregunté del mismo modo.

No comprendo el aficionado a que me refiere que en Madrid existen muchos equipos de categoría regional, aparte de los primera división, y que en el domingo se juega un número grande de encuentros, y que el señor que en Madrid va al fútbol, lo hace los domingos por la tarde a ver al Madrid o al Atlético Aviación, y que se dan casos de un encuentro de primera regional, proporcione una taquilla de doscientas o trescientas pesetas. Con esta entrada fácilmente se comprende que no pueda permitir el lujo de viajar en primera etc. y la Federación resolvió con muy buen criterio lo que sigue: Como en cualquier equipo que le represente la taquilla será mucho mayor, el equipo local pagará únicamente los gastos de locomoción, sin que tenga que sastifacer más que si al jugar un jugador pierde un jornal o medio se le satisfaga también. Como en Madrid juega un equipo de provincias y la afición se desplaza a encuentros más interesantes la taquilla es insignificante, puede comprender fácilmente mi censurador que no era afán de poner las cosas en plan oscuro, sino hacer ver a todos que figurar en una competición de esta elase cuesta sacrificios.

Alguien puede pensar, y Vd. aficionado también lo piensa y lo dijo, que para tener que hacer todos estos desembolsos lo mejor era no participar en la categoría que se piensa, y Vd. será uno de tantos aficionados que censuran a los organizadores de un encuentro cuando se nos dan partidos contra equipos de categoría, y cuando viene alguno de la provincia dice: "Cuando se cansarán de traernos a tal o cual once".

Y seguramente también será Vd. de los que desean que nuestro equipo tuviese vida oficial y figurase en competiciones de envergadura, y ahora cuando se nos presenta la mejor ocasión, empieza a censurar que los directivos transijan con esto, sin pensar que causa Vd. con su actitud un perjuicio evidente.

Creemos que con lo expuesto se dará cuenta Vd. y los demás aficionados, que así piensen, de la que hay que sacrificarse para tener equipo. Y también sé que Vd. a pesar de lo hablado irá al campo de fútbol, y cuando los nuestros logren hacer un buen papel en la competición y le proporcionen tardes inolvidables daré por bien empleados todos los esfuerzos, ¿me equivoco? Creo que no. Y hasta el domingo próximo nos veamos en el campo.

El domingo jugará un equipo de Educación y Descanso de Madrid, contra el de nuestra capital.

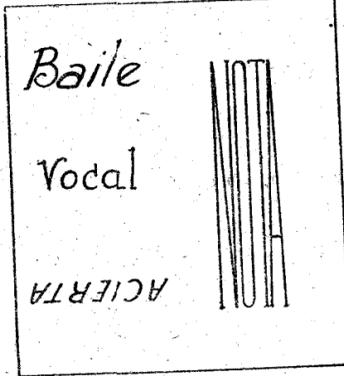
Esperamos que Coll reaparezca en este día, formando ala con su primo Beberide.

Que el día 25 jugará el once de Manzanares, al que tantos deseos he de ver por aquí.

CAPICUA



NUMERO 31.



CELEBRE NOVELA

La solución en el pasatiempo próximo.

Solución al cricograma anterior:

HORIZONTALES.—1, Perejil.—2, Peñal.—3, As. Oel. Or.—4, Lea. Perno.—5, Adud. Oseb.—6, María. Ama.—7, Al. Neo. Al.—8, Sapra.—9, Harapos. VERTICALES.—1, Calamar.—2, Sedal.—3, Ep. Aur. Sa.—4, Reo. Dinar.—5, Elep. Aepa.—6, Jaleo. Orp.—7, Id. Rsa. Ao.—8, Onema.—9, Arobale.

NOTAS TAURINAS

Corridas de mañana día 18

En homenaje al productor la Delegación Nacional de Sindicatos de Madrid ha organizado un interesante festival a las 11 de la noche de mañana. En la primera los ases cinematográficos José Nieto, Antonio Casal y Alfredo Mayo, matarán tres becerros de Enrique García.

De banderilleros actuarán otros conocidos actores de la pantalla. La caballista Beatriz de Santullano, rejonará a un becerro de la misma ganadería.

La lidia la dirigirán Maravillas y Antonio y Angel Luis Bienvenida.

La segunda parte está dedicada al toro bufo, interviniendo Juanito, Ramper, Flamenco y su botones y como final del espectáculo el paracaidista Zamarriego.

EFEMERIDES

17 de Julio 1.882.

Nace en Madrid el que luego fué en el arte taurino representante de la repajolera gracia gitana y torera. Hemos nombrado a Rafael Gómez "el gallo". El divino calvo, según don Modesto.

Nació en Madrid en la calle de la Greda. A los 9 años se probó delante de su padre, soltando una becerro en el tentadero de Pérez de la Concha.

Tomó cuadrilla en 1897 con Reverlencia actuando por primera vez en Valencia. Al siguiente año se unió con Machaquito haciendo el debut en Valladolid. En la cuadrilla iba de banderillero Manolote, padre del actual.

Al separarse en vivo Machaquito, se unió a Rafael Molina Lagartijo.

Rafael se unió a Algabefito Chico, toreando en Carabanchel Bajo. Poco después lo hizo en Madrid, lidiando reses de Veragua. En esta corrida sacó un ternero grana y oro, prestado.

En la segunda actuación, entrenó un morado y oro confeccionado por el entonces célebre sastre Retaña.

En esta corrida estoqueó 5 novillos de Concha y Sierra al ser cogido su compañero de cuadrilla.

Más adelante, la empresa Ramón López lo llevó a México, donde al cambiar un toro de piedras negras le dio una cornada en la boca quitándole dos dien-

tes, un pedazo de encia y destrozándole el labio superior.

Sus desigualdades le hicieron quedarse desolado hasta lanzar uno de sus famosos "kikiki" en la corrida en que Vicente Pastor, dió la alternativa a Corchaito. El año 1907, volvió a México y también al siguiente.

Tuvo la primera cogida en Sevilla, en la corrida a beneficio de la Cofradía de la Macarena.

En la Maestranza, tomó la alternativa de manos de Torres Bombita, el 28 de septiembre del 1902, confirmando en Madrid el 20 de Marzo de 1904, siendo padrino Lagartijo.

Rafael, ha sido un torero genial, pintorero y artista sin igual. Sus liberalidades y buen corazón le han puesto muchas veces en corrajes difíciles.

PARA ESTA NOCHE

Madrid.—El Empastre y Llapiserá.

PARA MANANA

La Línea.—Pepe Bienvenida, Belmonte y Andalu toros de Flores Albarrán.

Málaga.—Pedro Barrera, Morenito de Talavera y Miguel del Pino. Concha y Sierra.

Sevilla.—Uno para Alvaro Domecq El Estudiante, Casado y Manuel Calderón, reses de don Julio Vázquez.

Alicante.—Don Julián Ortega, La Serna, o quien lo sustituya y Pepe Luis, estoquearán reses de Pérez de la Concha.

Madrid.—El Yoni, Francisco Dominguez y el debutante José Guerra, novillos de doña Enriqueta de la Caba.

Murcia.—Manoleta, Niño del Barrio, cuyo tomará la alternativa y un tercero cuyo nombre desconocemos.

Se vende

cama matrimonial, perchero y lámparas de alcoba.—Toledo, 69 pral.

BODEGAS Y DESTILERIAS

"SAN JOSE"

FELIPE TORRES RODRIGUEZ

Veracruz, 33 Tel. 10

TOMELLOSO

JOSE MARIA ONSURBE

Vinos finos de mesa

Cosecha propia

Teléfono, 114

TOMELLOSO (C. Real)

Día del alzamiento simbólicamente día de la victoria

por el Dr. CALVIN REDONDO

Día 18 de julio de 1936. Día de memoria recordación de entre todos los del año, al que, mudamente, en el íntimo y profundo altar de nuestros más sagrados sentimientos, debemos honrar y festejar diariamente. Porque su significación, habrá necesariamente que materializarla en una fecha determinada, para los fines de exteriorización pública, pero su contenido, lo que supuso, lo que aquel día se logró para todos los españoles y, a lo que aquel día, empezó a poner término la espada victoriosa de Franco, eso hay que recordarlo diariamente, eso hay que tenerlo presente y fresco en nuestros sentimientos, encendida nuestra fe y entusiasmo, como aquel magno día, en constante afán de obediencia y sumisión a sus consignas, para robustecer y afirmar más, si ello es posible, aquellos propósitos y aquella victoria.

Hoy, después de siete años, el día del Alzamiento es, simbólicamente el Día de la Victoria. Y, por ella, debe significar también, la cofundación de todos los mártires, por cuyo sacrificio se fué acrecentando la fe en el triunfo y, por cuyo recuerdo, debemos ofrecer hoy nuestra propia vida, si menester fuera y por, cuya sangre, tenemos la sagrada deuda de, no hacerla estéril; ¡Día del Alzamiento, el más señalado del calendario de todos los españoles, que a partir de aquel momento, pudieron ya latir al impulso vital de su hondo españolismo en realidad tangibles, de todas esas convicciones y esperanzas! Día inolvidable para todos ya que él marcó, el comienzo de una li-

beración y de un rescate patrio, por el que ya se venía anónimamente sacrificando, la vida de nuestros mejores, de poner fin a tanto dolor material y moral, a las persecuciones y los crímenes y recuperar los valores esenciales humanos de toda una civilización.

¡Día de examen de conciencia, de todos los que pretendan ser españoles! Día de propósito de enmienda para los que tengan que rectificar su conducta. Día de profundo dolor de su remota, y olvidada, para los que con su conducta, prolongaron el sacrificio de los leales, al mantener una resistencia suicida.

La magnanimidad de Franco, después de la victoria, ha demostrado en la realidad, el alto ideal de la santa cruzada. Su justicia, inflexible pero serena y rodeada de todos los atributos esenciales e imprescindibles, para una perfecta convivencia, es ejemplo vivo, de la justicia pura, sana, salvaguarda y garantía de todos.

¡Honda significación la del día del Alzamiento! El, en su adhesión, de todos los principios básicos en que se asienta la moral humana. Día providencial que, Dios quiso trazar ante nuestros sentidos, para hacernos recordar sus máximas evangélicas, en cuyo exacto cumplimiento, puede hallarse la resolución de todos los problemas morales y materiales de una sociedad.

La futura Universidad

(Viene de tercera página).

Piencos, reformas, pasar alucinantes por las páginas de la "Gaceta" sin lograr afinar en un molde estable y fencundo.

Nuestra Universidad es trasunto deformado de la incapacidad política. En algún sitio hemos dicho que tal actuación se encerraba en un círculo vicioso, aburrido, alboroto que iba alocadamente de la falta de política a la carencia de valores universitarios y viceversa.

El día del Caudillo del pasado año, se inició con la ley de los colegios mayores una época distinta. El vigor creador de la Falange ha levantado el umbral de la nueva universidad—exigida por nuestra postura en el mundo— el edificio limpio y robusto de las instituciones educarivas por excelencia que troquelarán el estilo del alma de las juveniles promociones universitarias en los moldes de una formación integral.

El servicio se hace entrafía en la función universitaria. La futura Universidad será misionera de un afán espiritual que, partiendo de la realización y orientación de las actividades científicas, culturales y educativas de la nación, alumbrará en la juventud llamada al mando una manera de ser tal como fué consigna joseantoniana.

Una empirismo eminente completará lo que hoy era exclusiva finalidad de colación de títulos. La formación profesional será exigida y facilitada a través de Institutos, Escuelas o cursos prácticos a que adiestren a los alumnos para el ejercicio de las respectivas prácticas inherentes a su titulación.

La nueva universidad promoverá asimismo el cultivo de la ciencia mediante la labor conjunta de Maestros y discípulos agrupados a estos efectos en torno a núcleos filiales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cifra y resumen de toda la empresa nacional de esta estrípe.

Formación y educación universitarias serán alcanzadas en la disciplina de los colegios mayores ligados con carácter obligatorio a cada Universidad de norma que sean el crisol de virtudes y formas donde la totalidad de nuestros estudiantes reciban la impronta de un estilo que los presente como viejos ejemplares de creyentes y de espejos.

Nuestra alma mater, en alerta permanente a los grandes problemas de la ac-

tación, informará a los órganos rectores de la vida española y a la conciencia pública del país de las soluciones científicas de sus facultades y extenderá a la sociedad el beneficio de su enseñanza.

La Universidad Española será fundamentalmente católica y el dogma y la moral cristiana inspirarán y conducirán el desarrollo de sus funciones. La cultura superior religiosa será calidades necesarias a la formación del alma universitaria.

El estilo y la norma de la Falange se harán nervio de la misión excelsa, encomendada al supremo órgano rector de la educación y de la cultura hispanas. El servicio fiel a los ideales del nacional-socialismo se encarnará en las instituciones políticas apropiadas de maestros de escolares que mantendrán la vigilia y tensión debida que requerirá nuestra doctrina y exige el clamor del gran sacrificio nacional de nuestra revolución. Profesores y alumnos, en ordenación jerárquica apropiada, harán del servicio la médula de su trabajo y la mejor justificación de su función.

Prácticas tradicionales serán restauradas en los recintos facultativos. El ceremonial y aparato externos de nuestras gloriosas universidades se remozará con el agil espíritu de milicia, reflejando al altísimo espíritu que anima la cultura superior.

Una exquisita preocupación por los capacitados carentes de medios económicos hará carne viva de realidades el punto 24 del programa del Estado. La selección rigurosa buscará la gran consigna de Franco: "No malograr las inteligencias", y serán creados los servicios apropiados que garanticen la eficacia de este anhelo.

Detalles de organización interna robusteciendo la autoridad y funciones de los rectores y creando circunscripciones comarcales, en las que la actividad cultural, complementarán estas ambiciosas perspectivas.

Injertada en la más pura tradición, cuestionando la complejidad rebosante de las horas históricas plantea y cefida a los principios creadores de la Falange, la nueva Universidad se convierte en eje espiritual de nuestra revolución para proyectar dentro del país y fuera ante el mundo, el sentido eterno de los valores hispánicos.

Fallo del Concurso de dibujos para obras de artesanía

El Jurado de la Obra Sindical "Artesanía" ha fallado el concurso abierto entre artistas para seleccionar dibujos que puedan servir de orientación a los artesanos espainos en sus diferentes obras.

Los resultados han sido los siguientes: CARTELES: Los dos primeros premios han correspondido, respectivamente a Enrique Brañez de Hoyos y a Ricardo Summers Berny. Segundo premio, Antonio Sánchez Yebra.

ALFOMBRAS: Primero, Miguel Rodríguez Segundo, H. Balbuena.

HIERROS ARTISTICOS: Primero, Tomás Rueda.

CERAMICA: Primer premio: Pascual Estévez.

Se venden dos aventadoras

con motor y a mano
Dirigirse a JULIAN COSTI
ALMODOVAR DEL CAMPO
EUGENIO LAGUNA

FERRETERIA

MATERIAL SANITARIO

José Antonio, 11

TOMELLOSO

Hijos de BLAS NAVARRO GALLEGO

Construcciones Metálicas.—Instalaciones de calefacción.—Soldadura autógena.—Cerrajería.—Maquinaria y Bombas de riego.—Motores eléctricos "Siemens".

Talleres y Oficinas: Travesía Unión, 12 y 20

VALDEPEÑAS (C. Real)

Ayer no ha habido ningún avance de las tropas aliadas en la isla

Cae en el frente el Teniente General de la Milicia Fascista, Enrique Francisci

Aviones anglosajones lanzan folletos sobre Roma

ROMA, 17.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas:

Continuaron ayer los duros combates de Sicilia, sobre todo en las regiones de Agrigento y Catania, donde el enemigo no ha conseguido efectuar ulteriores avances, a pesar de sus numerosos ataques.

Formaciones de aviones de combate y asalto han infligido elevadas pérdidas al enemigo, en el curso de numerosos vuelos efectuados a ras del suelo.

Aviones torpederos y bombarderos del Eje, efectuaron numerosos ataques contra la navegación enemiga en aguas del Cabo Passero y en las cercanías de los puertos de Siracusa y Augusta.

Un vapor de 7,000 toneladas fué hundido. Los cazas alemanes han derribado 17 aviones enemigos sobre Sicilia, doce de ellos cuatrimotores tipo "liberador".

Las incursiones aéreas contra Nápoles, Reggio, Calabria y Mesina, solo causaron algunos daños materiales y ligero número de víctimas. También fueron atacadas la Spezia, Lombardia y Fovilla.

La caza y la DCA del Eje, han derribado un total de 18 aviones aliados: Cinco sobre Mesina y Reggio Calabria; tres sobre Bari; siete sobre Nápoles y tres entre Varese y Pavia.

Aviones enemigos volaron esta noche sobre Roma y lanzaron folletos. En aguas de Sicilia Oriental, uno de nuestros cruceros ligeros fué atacado por lanchas

torpederas enemigas, de las que hundió dos. El crucero no sufrió daños.

Uno de nuestros submarinos ha hundido un contratorpedero aliado. (Efe) 252 MUERTOS EN LIVORNO

ROMA, 17.—Suplemento al comunicado: Las incursiones aéreas señaladas en nuestro parte de guerra del día de hoy han causado las bajas siguientes:

22 muertos y 70 heridos en Nápoles; 3 muertos y 33 heridos en Bari; 6 heridos en Spezia. Todavía no se conoce el número de bajas habidas en Reggio Calabria y Mesina. El ataque enemigo contra Livorno causó 252 muertos y 503 heridos. (Efe)

CAE EN SICILIA EN GENERAL

FRANCISCI

ROMA, 17.—Segundo suplemento al comunicado:

"En el curso de los combates librado en Sicilia estos últimos días ha caído como un héroe el teniente general de la Milicia Fascista y general de brigada del Ejército, Enrique Francisci. Enviado a la isla para mejor darse cuenta de los acontecimientos sobre el mismo teatro de guerra, quedó truncada su vigorosa existencia por una salva de artillería. El nombre de Enrique Francisci se añade a la cohorte de jefes superiores italianos muertos sobre el campo de batalla en el cumplimiento del deber. (Efe)

34 AVIONES ABATIDOS

BERLIN, 17.—Del comunicado oficial de hoy:

"En Sicilia, el enemigo no ha logrado ningún éxito dicho de mención, a pesar de sus intensos ataques repetidos en varias ocasiones, y especialmente en la región de Catania.

Mediante ataques en vuelo rasante, los cazas alemanes y las escuadras de aviones torpederos han infligido graves pérdidas al enemigo y han derribado 16 aparatos adversarios en Sicilia, en el espacio Mediterráneo el enemigo perdió ayer 34 aviones en total.

Se han librado varios combates en el Estrecho de Mesina entre lanchas rápidas alemanas y británicas, en el curso de las cuales fué hundida una lancha inglesa, una segunda probablemente destruida y otras varias incendiadas.

La aviación germanoitaliana prosiguió ayer también con éxito sus ataques contra la flota de desembarco en Sicilia. En aguas de Ymuiden, unidades de protección alemanas rechazaron el ataque de una escuadra de lanchas rápidas británicas. Una lancha torpedera

La Cámara de diputados chilena aprueba el proyecto de reforma constitucional

SANTIAGO DE CHILE, 17.—La Comisión Legislativa de la Cámara de diputados, ha aprobado el proyecto de reforma constitucional. Se conceden al Presidente de la República de la nación así como para decretar aumentos de sueldos a los funcionarios públicos.

También autoriza al jefe del Estado para realizar pagos no autorizados por la ley; pero solo en casos de urgencia como consecuencia de agresión exterior, calamidades públicas etc.

El Presidente podrá asimismo interponer su veto, sin expresión de las causas que lo motivan, a las leyes aprobadas por las Cámaras, que creen nuevos servicios públicos o cargos onerosos.

Por otra parte, la Cámara de Diputados ha aprobado en proyecto de reforma del Código procesal civil, elaborado con el propósito de dar más autonomía a la función judicial y suprimir las trabas que obstaculizan el despacho de los asuntos. (Efe)

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN

CARMEN EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 17.—Se ha celebrado, con solemnes actos religiosos, en todo el país, la festividad de la Virgen del Carmen, reina y patrona de las fuerzas Armadas chilenas. (Efe)

fué averiada hasta tal punto que puede considerarse probable su pérdida. (Efe)

LOS NORTEAMERICANOS A 50

KILOMETROS DE LA COSTA

ARGEL, 17.—Las fuerzas norteamericanas han alcanzado un punto situado a cincuenta kilómetros de la costa Siciliana según se anuncia oficialmente.

LOS ALIADOS HAN CONSEGUIDO...

ARGEL, 17.—Desde que desembarcaron los aliados en Sicilia, es decir, en el espacio de una semana, se han obtenido los resultados siguientes, según se anuncia oficialmente:

Primero. Establecer una cabeza de puente sólida, bien pertrechada de reservas y material.

Segundo. Penetrar en el interior de la isla en una profundidad de sesenta kilómetros.

Tercero. Eliminar una división italiana con su general y Estado Mayor correspondiente.

Cuarto. Capturar más de veinte mil prisioneros.

Quinto. Conquistar ocho aerodromos y obtener el dominio aéreo sobre la isla.

Sexto. Dominar varios puntos importantes y paralizar las comunicaciones del enemigo en las regiones no conquistadas todavía.

Séptimo. Anular el esfuerzo defensivo de las fuerzas más escogidas del Eje, entre ellas la división "Hermann Goering", y la 15 división "Panzer".

LOS ALEMANES DISPUESTOS A

DEFENDER CATANIA

ARGEL, 17.—Un enviado especial de la Agencia Reuter en Sicilia dice: "Después de resistir encarnizadamente a las fuerzas británicas que avanzan por la carretera costera y por la que conduce a Sertino, los granaderos y las unidades acorazadas alemanas se retiran en Lentini hacia Catania. Las últimas noticias recibidas del frente indican que la batalla va a ser muy dura ya que casi todas las tropas germanas de guarnición en la isla se hallan delante de Catania, dispuestas a defender esta ciudad y los aerodromos de Gerbini. El humo de la batalla se mezcla ya con las nubes vaporosas procedentes del Etna, cuyo cráter inferior ha entrado en erupción por primera vez desde hace muchos años. (Efe)

LA CAPTURA DEL COMANDANTE DE LA DIVISION "NAPOLI"

ARGEL, 17.—La captura del comandante jefe de la División "Uápoli" con su estado mayor, fué efectuada por el sargento Hampson, de un regimiento de carros de asalto británico, según se anuncia oficialmente. (Efe)

ATAQUES A LAS COMUNICACIONES DEL EJE

ARGEL, 17.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas aéreas aliadas:

"Han continuado los ataques contra las comunicaciones ferroviarias y carreteras enemigas en Sicilia. Numerosos transportes han sido destruidos o averiados.

Las comunicaciones del centro de Randazzo han sido bombardeadas por nuestros aviones de tipo medio durante la noche. Nuestros cazas han prosiguido con éxito sus vuelos de patrulla sobre las fuerzas terrestres y navales.

Durante la noche ha sido efectuada una incursión aérea contra el Sur de Italia. Trece aviones enemigos fueron destruidos en el curso de esta operación. Seis de ellos han sido derribados por nuestra caza nocturna.

Cuatro de nuestros aparatos no han regresado. (Efe)

CUNNINGHAM FELICITA A LA FLOTA DE DESEMBARCO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE, 17.—Parte oficial de guerra:

"Flotillas de nuestras lanchas torpederas han hundido una lancha enemiga y averiado otras dos en el estrecho de Mesina.

En un mensaje de gracias dirigido a la flota de desembarco por la parte que ha desempeñado en la invasión de Sicilia. (Pasa a cuarta página).

Continúan los duros combates en el frente del Este

Son rechazados algunos ataques soviéticos en el sector del Kubán

Los alemanes destruyen 251 carros

Ha muerto el hermano de Lenin

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 17.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En tanto que la actividad decreció ayer al Norte de Bilgorod, en la región de Orel han proseguido con encarnizamiento los combates defensivos. Los ataques soviéticos han sido rechazados, en el curso de enconados combates de varia fortuna. En todo el sector, el enemigo ha perdido 251 carros de asalto durante la jornada de ayer.

206 casos de tifus en Turquía

ANGORA, 17.—Doscientos seis casos de tifus se han registrado en Turquía, 81 de ellos en la ciudad de Estambul, desde el 1 al 15 de julio. Se pone de relieve que, a pesar de los esfuerzos realizados para contener la epidemia, la cifra de casos en el mes de julio es superior a la registrada en la primera quincena de junio próximo. (Efe).

Los barcos de guerra de la Martinica no han sido objeto de sabotaje

ASEGURAN LOS MIEMBROS DEL COMITE FRANCÉS DE LIBERACION

ARGEL, 17.—Ningún barco de guerra francés de los que estaban fondeados en Martinica ha sido objeto de sabotaje, dicen los miembros del comité francés de Liberación Nacional. Añaden que Hoppeno, nuevo jefe administrativo de Martinica ha nombrado al comandante Jacques Ponton secretario de Guadalupe, en sustitución del gobernador designado por el almirante Robert. Hasta ahora, Ponton representaba al extinguido comité de la Francia combatiente en Accra.

Norteamérica suministra leche a 200.000 niños de Africa del Norte

WASHINGTON, 17.—La oficina de información de guerra comunica, que el departamento norteamericano de operaciones de socorros y restablecimiento en el exterior suministra leche a unos doscientos mil niños de Africa del Norte; además han sido instalados campamentos para once mil niños aproximadamente y han sido puestos a disposición de la población suministros de cereales, habas, guisantes secos y otros productos alimenticios. (Efe).

LOS JAPONESES

emprenden una ofensiva en la provincia del Yunnan

82 toneladas de bombas fueron arrojadas ayer sobre las posiciones de Munda

CHUNGKING, 17.—El portavoz militar ha declarado que tropas japonesas realizan operaciones ofensivas a lo largo del río Salween, cerca de la frontera Birmania, en la provincia de Yunnan. Estas acciones —añadió— se dirigen principalmente contra Lungling y Kungling. Según él los nipones disponen de ocho divisiones en Birmania. (Efe)

ATAQUES AEREOS A LAS POSICIONES NIPONAS EN MUNDA

Cuartel General aliado en el Pacifico Suroeste, 17.—Parte oficial de guerra: Nueva Georgia: Nuestros aviones en acción de apoyo a las fuerzas norteamericanas de tierra, han atacado dos veces las posiciones del enemigo en la región de Munda, sobre las que arrojaron 82 toneladas de bombas explosivas.

Se señala que en el resto del frente han sido rechazados varios ataques soviéticos, apoyados por elementos blindados y aviones de batalla que iban dirigidos contra el sector oriental de la cabeza de puente del Kubán. También fueron rechazados ataques locales en el frente del Mius.

La aviación atacó ayer con gran éxito a las tropas adversarias en movimiento y las bases de partida. Han sido derribados ochenta aparatos enemigos en el curso de combates aéreos y por la acción de la DCA. (Efe)

HA MUERTO EL HERMANO DE LENIN

LONDRES, 17.—Radio Moscú anuncia la muerte del hermano de Lenin, Dimitri Illich Ulianof, viejo revolucionario y miembro del partido bolchevique. (Efe)

El anteproyecto del nuevo Monumento del Cerro de los Angeles da una idea de la grandiosidad de lo que se pretende. Para que no quede en mero proyecto sino que pronto sea una realidad feliz, realiza tu aportación.

El nuevo Monumento del Cerro de los Angeles va a dar la medida de nuestra capacidad para las más altas empresas. Que tu desidia no sea causa de un bajo nivel de esta capacidad creadora.

Actividad aérea aliada sobre Alemania y Francia

Alarma en varios lugares de Suiza

BERLIN, 17.—Del comunicado alemán de hoy:

"Aviones enemigos en corto número, volaron anoche sobre las regiones del Noroeste y Sur de Alemania, estos ataques aislados han causado daños insignificantes". (Efe)

UNIDADES LIGERAS BRITANICAS ATACAN UN CONVOY

LONDRES, 17.—El Almirantazgo comunica:

Unidades ligeras del servicio de protección de costas, mandadas por el teniente F. G. H. Wright, interceptaron esta madrugada un pequeño convoy enemigo que navegaba frente a la costa holandesa. Nuestros barcos se lanzaron al ataque y hundieron uno de los buques del convoy. Otros dos resultaron averiados. Los buques británicos regresaron todos

a sus bases sin haber sufrido daños ni pérdidas. (Efe)

BOMBARDEO DE LAS ESTACIONES DE ABBEVILLE

LONDRES, 17.—Comunicado conjunto del Ministerio del Aire y del Cuartel General norteamericano para el teatro de guerra europeo:

"Formaciones de bombarderos medios del octavo ejército aéreo estadounidense, escoltados por escuadrillas de cazas de la RAF, del ejército norteamericano, de los dominios y de los aliados, atacaron ayer las estaciones ferroviarias de Abbeville en Francia ocupada. Fueron observados grandes incendios en la zona del objetivo. El enemigo opuso alguna resistencia, nuestros cazas derribaron tres aviones "Focke-Wulf 190". Todos los bombarderos aliados regresaron a su base". (Efe).

ALARMA AEREA EN LUGANI Y BASILEA

BERNA, 17.—Anoche fué dada la alarma aérea en Lugani y Basilea. (Efe).

ULTIMA HORA

El General Alexander, Gobernador de Sicilia

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE, 17.—Oficialmente se comunica que el general Sir Harold Alexander ha sido nombrado gobernador militar de Sicilia, con suprema autoridad. (Efe).

LAS FUERZAS ALIADAS AVANZAN EN TODOS LOS SECTORES

LONDRES, 17.—Radio Argel anuncia: Las fuerzas aliadas avanzan en todos los sectores de Sicilia. Luego de rechazar un intenso ataque de los elementos blindados alemanes cerca de Ausgusta, el octavo ejército ha reanudado su avance en dirección a Catania. Los aliados han ocupado tres pueblos en el límite de la Iunura, los cuales habían sido bombardeados desde el mar.

ron e incendiaron dos barcasas en la Vella Lavella. Cuatro cazas ametrallabaha de Timbala.

Sector Noroeste.—Nueva Guinea: En Salamua, nuestros aviones bombardearon las posiciones japonesas de Bobdubi. Nuestros bombarderos pesados en servicio de reconocimiento atacaron la región del Istmo y provocaron tres grandes incendios en las cercanías de la bifurcación Macdonald.

Bahía Baden: Cuatro aviones nipones que atacaban la isla de Lasanga, fueron rechazados.

Sector Noroeste.—Islas Aroe-Taberfame: Nuestros bombarderos atacaron la base de hidroaviones enemiga donde provocaron un gran incendio. (Efe)